



COLLOSA

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

CONSOLIDADO
Grupo COLLOSA

2025

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

ÍNDICE

1. SOBRE ESTE INFORME	4
1.1 <i>Naturaleza</i>	4
1.2 <i>Verificación</i>	4
2. ALCANCE Y COBERTURA DEL INFORME	5
3. MODELO DE NEGOCIO	6
3.1 <i>Introducción</i>	6
3.2 <i>Órganos de gobierno</i>	6
3.3 <i>Ejes estratégicos</i>	9
3.4 <i>Objetivos de desarrollo sostenible</i>	14
3.5 <i>Análisis de doble materialidad</i>	16
4. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	20
4.1 <i>Medio ambiente</i>	20
4.2 <i>Contaminación</i>	22
4.3 <i>Economía circular y prevención y gestión de residuos</i>	29
4.4 <i>Uso sostenible de los recursos</i>	36
4.5 <i>Cambio climático</i>	46
4.6 <i>Protección de la biodiversidad</i>	55
5. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	58
5.1 <i>Empleo</i>	58
5.2 <i>Organización del trabajo</i>	67
5.3 <i>Salud y Seguridad</i>	70
5.4 <i>Relaciones sociales</i>	72
5.5 <i>Formación</i>	73
5.6 <i>Accesibilidad universal: Compromiso continuo del Grupo COLLOSA</i>	75
5.7 <i>Fomentando la igualdad y diversidad en el Grupo COLLOSA</i>	75
6. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	77

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

6.1	<i>Diligencia debida</i>	77
6.2	<i>Prevención de riesgos</i>	77
6.3	<i>Denuncias</i>	78
6.4	<i>Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los Convenios</i>	78
7.	INFORMACIÓN SOBRE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y SOBORNO	79
7.1	<i>Introducción</i>	79
7.2	<i>Prevención de la corrupción y el soborno</i>	81
7.3	<i>Prevención del blanqueo de capitales</i>	81
7.4	<i>Aportaciones a Fundaciones y entidades sin ánimo de lucro</i>	82
8.	INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD	83
8.1	<i>Desarrollo sostenible</i>	83
8.2	<i>Subcontratación y proveedores</i>	83
8.3	<i>Clientes</i>	86
8.4	<i>Información fiscal y subvenciones recibidas</i>	87
9.	ANEXO 1: ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 Y ESTÁNDARES GRI	90

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

1. SOBRE ESTE INFORME

1.1 NATURALEZA

El presente Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante, "EINFC"), que se refiere al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, se ha preparado de acuerdo con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y de diversidad. Las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE también se han considerado en su elaboración y, en la medida de lo posible, se han utilizado los Estándares de la Iniciativa de Información Global (Estándares "GRI" -Global Reporting Initiative-).

De acuerdo con la legislación mercantil, el presente Estado de Información No Financiera Consolidado ("EINFC") de Alzar Grupo Empresarial, S.L. y Sociedades Dependientes (en adelante, "el Grupo", "Grupo COLLOSA", "COLLOSA", "la empresa" o "la organización") se presenta y formula como un informe separado, pero es parte integrante del Informe de Gestión Consolidado del Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, habiendo sido el mismo objeto de formulación por parte del Administrador Único de Alzar Grupo Empresarial, S.L. en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2026.

En este contexto, a través del Estado de Información No Financiera Consolidado, el Grupo COLLOSA tiene como objetivo informar sobre temas medioambientales, sociales y de personal, relacionados con los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno, así como información adicional relevante para el Grupo, en la ejecución de sus propias actividades.

1.2 VERIFICACIÓN

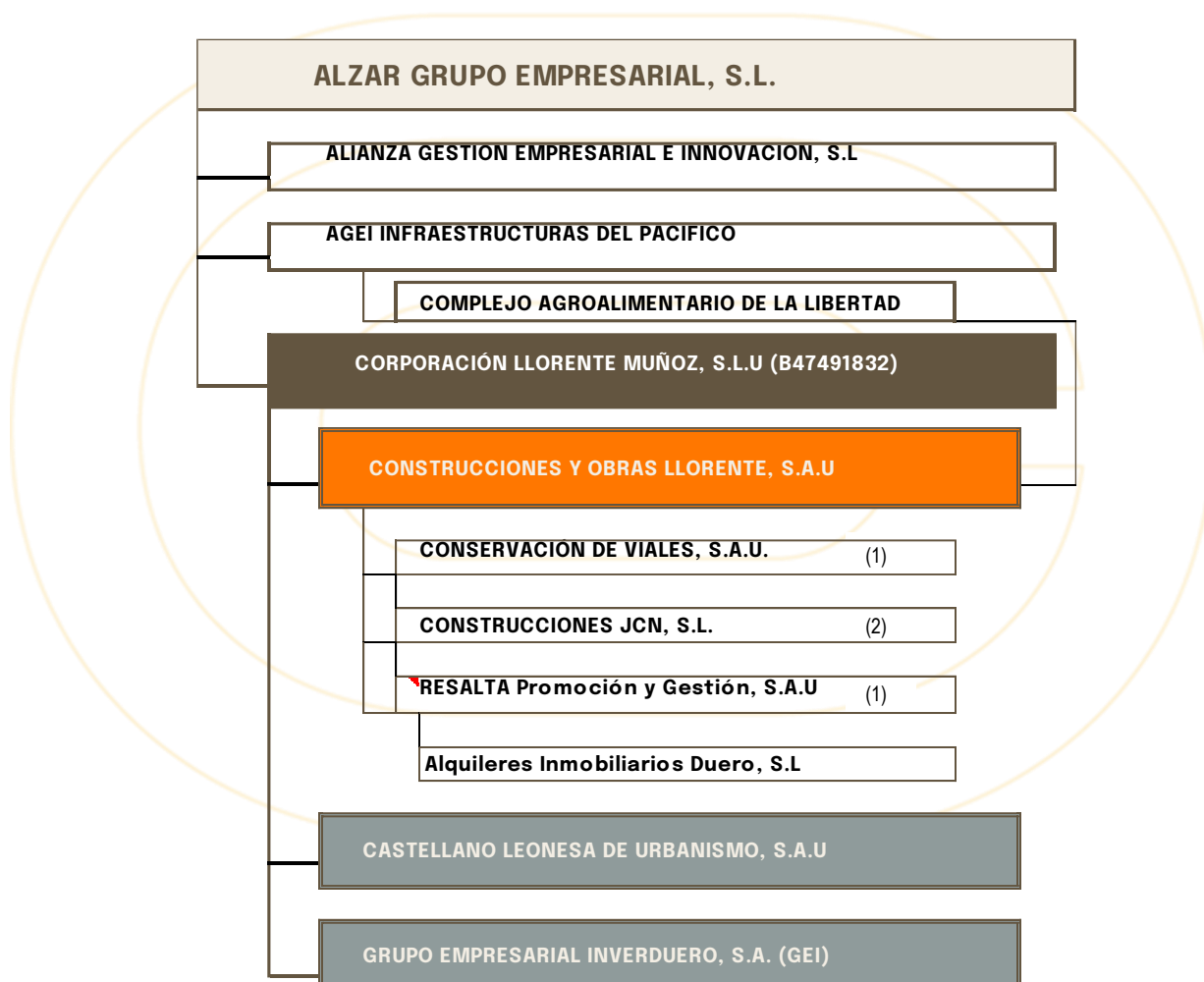
El presente Estado de Información No Financiera Consolidado contenido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo COLLOSA correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 es sometido a un proceso de revisión externa independiente por parte de Deloitte Auditores, S.L. de acuerdo con la norma ISAE 3000 (revisada).

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

2. ALCANCE Y COBERTURA DEL INFORME

Los datos financieros y no financieros presentados en este informe corresponden al perímetro de integración empleado para la consolidación financiera y se refieren a la actividad realizada por el Grupo durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, desde la perspectiva del desempeño económico, medioambiental y social del Grupo COLLOSA.

En los ejercicios 2025 y 2024 el perímetro de consolidación del Grupo ha incluido las siguientes entidades:



- (1) En estas sociedades están incluidas la parte proporcional de las UTE en las que participan, siendo las más significativas en 2024 las siguientes: UTE Estación de Autobuses Valladolid, UTE Túneles de Asturias, UTE Presa las Cuevas, UTE Cuartel de Arganda, UTE Villasana de Mena, UTE Quintanaortuño Montoro, UTE Mejora Energética Soria, UTE Conservación Zamora 2023, UTE Conservación Ávila 2024, UTE Conservación Riaño 2024, UTE Conservación Burgos 2024, UTE Conservación Valladolid 2022 y UTE Presa Requejada.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

- (2) Con fecha 1 de enero de 2025, las sociedades dependientes Construcciones J.C.N., S.L. (como sociedad absorbente) y Soluciones Ultra Alta Presión, S.L. (como sociedad absorbida), se fusionaron, habiéndose inscrito dicha fusión el 1 de diciembre de 2025.



3. MODELO DE NEGOCIO

3.1 INTRODUCCIÓN

El Grupo COLLOSA es un grupo empresarial cuya actividad se desarrolla, de forma predominante, en el ámbito de la construcción. Constituida en la década de los años cuarenta como una empresa de carácter familiar, ha experimentado un proceso de crecimiento continuo hasta consolidarse como una organización de referencia en el sector. En la actualidad, el Grupo opera principalmente a través de las marcas **COLLOSA**, **Resalta**, **Conservación de Viales** y, desde el ejercicio 2024, **Construcciones JCN**.

Las líneas de actividad más relevantes del Grupo se centran en:

- La ejecución integral de proyectos de obra pública y privada.
- La gestión y explotación de concesiones destinadas a la generación de distintos tipos de energía.
- La adquisición, cesión y gestión de concesiones administrativas y de los derechos asociados a las mismas, tanto de forma directa como a través de participación en otras entidades o mediante fórmulas jurídicas admitidas.
- La fabricación y comercialización de áridos, hormigones y mezclas asfálticas.

El Grupo cuenta con equipos humanos altamente cualificados y un parque de maquinaria propio que le permiten ofrecer un elevado nivel de competitividad y una gran capacidad de adaptación a las necesidades de sus clientes. Asimismo, presta apoyo en las fases de diseño y planificación de los proyectos mediante personal técnico especializado.

3.2 ÓRGANOS DE GOBIERNO

El Grupo COLLOSA, consciente de la relevancia de las funciones que desempeñan sus órganos de gobierno y de las responsabilidades asociadas a su actividad, ha venido considerando progresivamente las principales recomendaciones y estándares internacionales en materia de Buen Gobierno Corporativo, adaptándolos a la realidad de una organización no cotizada. En este sentido, se aplican los criterios recogidos en los *Principios de Buen Gobierno Corporativo para Empresas No Cotizadas, Consejos Asesores y Empresas Familiares*, elaborados por el Instituto de Consejeros-Administradores.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

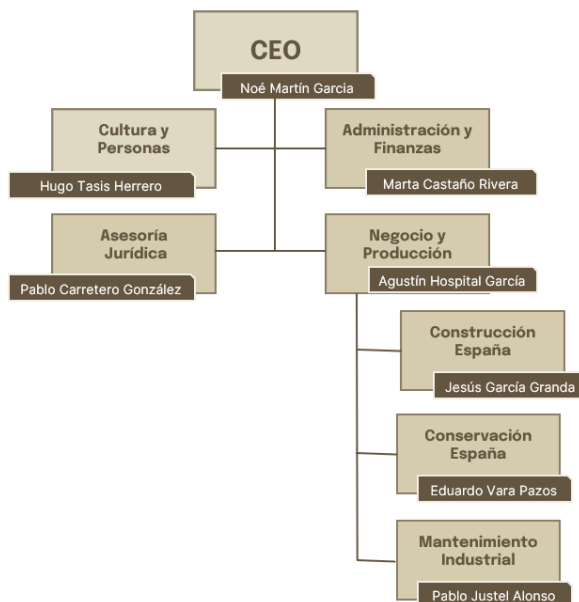
La Junta General de Accionistas constituye el órgano soberano de decisión de la sociedad dominante en aquellas materias que legal y estatutariamente le son propias. Dicha Junta ha establecido como órgano de gobierno del Grupo la figura del Administrador Único, a quien corresponde la dirección efectiva de la organización y la tutela de los intereses del Grupo, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y de los Estatutos Sociales. Entre sus principales funciones se encuentran la definición de la estrategia corporativa, su implantación y seguimiento, la gestión de los recursos humanos, económicos y operativos, la supervisión de la actividad comercial, la administración ordinaria del negocio, así como la representación legal y la capacidad de firma.

La actuación del Grupo se rige por los principios de responsabilidad, diligencia, lealtad y mejora continua, fomentando de manera permanente la formación y el desarrollo personal. Todo ello se enmarca en una concepción amplia del Gobierno Corporativo, que integra a todos los grupos de interés: propiedad, socios estratégicos, administraciones públicas, organismos reguladores, colaboradores, proveedores, clientes y, en general, la sociedad en su conjunto, a la que el Grupo contribuye a través de diferentes iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial, como patrocinios y acciones de carácter social.

Con el objetivo de asegurar la sostenibilidad y el crecimiento a largo plazo, el Grupo COLLOSA dispone de una estructura de gobierno diseñada para equilibrar de forma adecuada la iniciativa empresarial, la capacidad de gestión y los mecanismos de control.

El modelo organizativo del Grupo se articula en torno a dos Direcciones de Negocio —Construcción y Conservación— apoyadas por distintas áreas corporativas de soporte, entre las que se incluyen: Finanzas, Compras, Planificación y Control, Licitación y Apoyo Comercial, Calidad, Medio Ambiente y Cumplimiento Normativo, Cultura y Personas, Innovación y Transformación Digital, y Servicios Jurídicos.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025



La sede social del Grupo se encuentra en Valladolid, Calle Aluminio, 17, en el Polígono Industrial “San Cristóbal”.

Las operaciones del Grupo se desarrollan en todo el territorio nacional, con una presencia especialmente destacada en la comunidad de Castilla y León. Además, llevamos a cabo actuaciones puntuales en otras regiones como Andalucía, Aragón, la Comunidad de Madrid y Asturias, lo que nos permite ampliar nuestra experiencia y conocimiento en distintos entornos y tipologías de obra.

La actividad del Grupo se desarrolla a través de distintos ámbitos de negocio que conforman su modelo operativo:

Área de Construcción, orientada a la ejecución de proyectos de obra civil y edificación, que incluye:

- La realización de infraestructuras viarias, ferroviarias e hidráulicas.
- El desarrollo de instalaciones relacionadas con el ciclo integral del agua y actuaciones medioambientales, como plantas de depuración, potabilización, sistemas de riego y trabajos de recuperación y limpieza de cauces.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

- La implantación de infraestructuras energéticas, tales como gasoductos, redes y acometidas de gas natural, plantas de producción de hidrógeno, así como instalaciones de generación de energía eólica y fotovoltaica.
- La construcción de todo tipo de edificaciones, incluyendo edificios administrativos, sanitarios y asistenciales, infraestructuras logísticas y de transporte, instalaciones industriales, centros educativos, espacios de ocio y desarrollos residenciales.

Área de Conservación y Mantenimiento, dedicada a:

- La conservación integral de la red viaria, tanto en actuaciones ordinarias como extraordinarias.
- La rehabilitación de firmes mediante la aplicación de mezclas bituminosas, tratamientos superficiales y microaglomerados en frío.
- El mantenimiento de carreteras, estructuras y obras de paso.
- La prestación de servicios de mantenimiento industrial.

Área Inmobiliaria, centrada en la gestión patrimonial, que comprende la promoción, el arrendamiento y la transmisión de activos inmobiliarios.

Área de Promoción y Explotación de Infraestructuras y Servicios, orientada al desarrollo, gestión y explotación de infraestructuras energéticas y logísticas, especialmente en el ámbito de las energías renovables y complejos agroalimentarios, así como a la prestación de servicios técnicos, de asesoramiento, gestión y mantenimiento asociados. Dentro de esta área se integran determinadas sociedades cuyo objeto social se corresponde con estas actividades, si bien, durante los ejercicios 2025 y 2024 y hasta la fecha de elaboración del presente EINF, algunas de ellas no registran actividad operativa.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

	CONSTRUCCIÓN	CONSERVACIÓN	INMOBILIARIO	PROMOCIÓN/OTROS SERVICIOS
ALZAR Grupo Empresarial				
Alianza Gestión Empresarial e Innovación, S.L.				
AGEI Infraestructuras del Pacífico				
Complejo Agroalimentario de la Libertad				
Corporación Llorente Muñoz, S.L.U.				
Construcciones y Obras Llorente (Collosa) (*)				
Conservación de Viales, S.A.U (*)				
Resalta Promoción y Gestión (*)				
Construcciones JCN, S.L.				
Alquileres Inmobiliarios Duero, S.L.				
Castellano Leonesa de Urbanismo, S.A. (Castur)				
Grupo Empresarial Inverduero, S.A.U (GEI)				

(*) Dentro de estas tres sociedades y con la actividad indicada, se encuentran todas las UTEs en las que participan y a las que nos hemos referido en el apartado de "Alcance y cobertura del Informe"

3.3 EJES ESTRATÉGICOS

3.3.1 Clientes

Nuestro principal objetivo es situar al cliente en el centro de todas nuestras decisiones y actuaciones. Buscamos comprender sus necesidades, anticiparnos a sus expectativas y ofrecer soluciones que aporten valor y confianza. Este enfoque nos impulsa a mantener una comunicación cercana, transparente y constante, promoviendo relaciones duraderas basadas en la satisfacción y la mejora continua de nuestros servicios.

3.3.2 Propietarios

Nuestro compromiso se basa en garantizar una rentabilidad adecuada y sostenible que permita consolidar el crecimiento de la empresa y lograr ser líderes en el sector dentro de nuestra Comunidad. Trabajamos con una gestión responsable, eficiente y orientada a resultados, buscando siempre equilibrar la creación de valor económico con el desarrollo sostenible y la estabilidad a largo plazo.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Para ello impulsamos la inversión en I+D+i, buscamos la sostenibilidad estando fuertemente comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y fomentamos la transparencia en la gestión.

La Dirección del Grupo, comprometida con la mejora continua y la excelencia en la gestión, tomó la decisión de implantar diversos sistemas de gestión que garantizan la calidad, la seguridad y la sostenibilidad de nuestras actividades.

Actualmente, el Grupo cuenta con certificaciones en las normas ISO 9001 (Gestión de la Calidad), ISO 14001 (Gestión Ambiental), ISO 45001 (Seguridad y Salud en el Trabajo), ISO 39001 (Seguridad Vial) e ISO 166002 (Gestión de I+D+i). Recientemente, hemos ampliado nuestro compromiso incorporando las certificaciones ISO 50001 (Gestión Energética) e ISO 27001 (Seguridad de la Información), reforzando así nuestra apuesta por una gestión integral, eficiente y orientada a la sostenibilidad y la confianza de todas las partes interesadas.

Todas las políticas que integran nuestros sistemas de gestión son de carácter público y están disponibles en nuestra página web corporativa. Su difusión abierta refleja de manera clara nuestro compromiso con la transparencia, la mejora continua y la responsabilidad empresarial. Asimismo, estas políticas constituyen un pilar fundamental que refuerza nuestra cultura organizativa, orienta nuestras actuaciones y consolida la confianza de nuestros grupos de interés.

3.3.3 Empleados

Nuestros empleados son el pilar fundamental de la organización y la clave para alcanzar nuestros objetivos estratégicos. Apostamos por un entorno de trabajo seguro, colaborativo y motivador, en el que se promuevan el desarrollo profesional, la formación continua y la igualdad de oportunidades.

La Dirección mantiene un firme compromiso con la seguridad y la salud laboral, la conciliación y el bienestar de todos los trabajadores, fomentando una cultura basada en el respeto, la confianza y el trabajo en equipo. Creemos que invertir en las personas es invertir en el futuro y en la excelencia de nuestra empresa.

Para ello, conocemos sus expectativas, medimos su grado de competencia, les formamos y aumentamos su empleabilidad.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

En cuanto a disponer de un entorno eficiente de trabajo, potenciamos la delegación, el trabajo en equipo y la asunción de responsabilidades. Igualmente, tenemos implantada una política salarial basada en el cumplimiento de objetivos que satisfagan tanto a la persona como al Grupo. Finalmente, desarrollamos al máximo nuestra política de prevención de riesgos laborales buscando puestos de trabajos seguros para nuestras personas.

Nuestro procedimiento de comunicación se vertebra en una triple perspectiva: descendente, ascendente y transversal. Periódicamente, se realizan diferentes jornadas de comunicación con el fin de difundir los aspectos fundamentales del negocio, la evaluación de resultados y el establecimiento o seguimiento de los objetivos de gestión.

3.3.4 Proveedores

Consideramos a nuestros proveedores y colaboradores como socios estratégicos esenciales para el desarrollo de nuestra actividad. Mantenemos con ellos relaciones basadas en la confianza, la transparencia y la responsabilidad compartida, fomentando la mejora continua y la sostenibilidad en toda la cadena de suministro. Trabajamos de manera conjunta para garantizar la calidad, la seguridad y la eficiencia en cada proyecto, promoviendo siempre prácticas éticas, innovadoras y respetuosas con el medio ambiente.

Asimismo, nos aseguramos de que todos nuestros proveedores cumplan con las obligaciones legales en materia laboral, de Seguridad Social y de prevención de riesgos laborales. Exigimos la presentación periódica de la documentación que acredite el pago de las cuotas a la Seguridad Social y de los salarios a sus empleados, garantizando así relaciones comerciales éticas, seguras y socialmente responsables.

Además, realizamos una evaluación anual de proveedores, en la que valoramos su desempeño en aspectos de calidad, medio ambiente y seguridad, con el objetivo de garantizar los más altos estándares en todos nuestros proyectos y fortalecer relaciones duraderas basadas en la excelencia y la responsabilidad.

Nuestros proveedores principales son de materias primas (betún, fundentes, emulsión y áridos) y servicios subcontratados (movimiento de tierras y estructuristas).

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

3.3.5 Sociedad

Nuestra empresa mantiene un firme compromiso con el desarrollo sostenible y el bienestar de la sociedad en la que operamos. Apostamos por la creación de empleo de calidad, estable y seguro, contribuyendo al crecimiento económico y social de nuestro entorno.

Ponemos un especial énfasis en garantizar unas condiciones de trabajo seguras y en desarrollar nuestras actividades de forma responsable, procurando que nuestras operaciones afecten lo menos posible al entorno ambiental. Para ello, identificamos, evaluamos y controlamos las emisiones, vertidos y residuos generados, aplicando medidas preventivas y correctivas orientadas a minimizar su impacto.

Además, impulsamos la eficiencia en el uso de los recursos y la energía, promoviendo prácticas sostenibles que refuercen nuestro compromiso con la protección del medio ambiente y con una gestión responsable que aporte valor a la sociedad.

Superamos las exigencias legales en lo referente al tratamiento hacia nuestros colaboradores. Al analizar nuestro impacto social, consideramos, en primer lugar, el número de personas que integran el Grupo, personas comprometidas con el desarrollo sostenible de aquellas regiones en las que operamos. En cuanto a unos índices tan sensibles como los de accidentalidad, nuestro comportamiento es claramente superior a la media del sector. Los expedientes abiertos por sanciones y accidentes de seguridad son nulos.

3.3.6 Socios de negocio

El Grupo orienta su estrategia de colaboración a la identificación y análisis de alianzas que contribuyan a impulsar un crecimiento sostenido y a largo plazo. Estas relaciones permiten, además, un mejor conocimiento mutuo entre las organizaciones participantes, facilitando el intercambio de buenas prácticas y su incorporación a los procesos internos como herramienta de mejora continua. Asimismo, el fomento del asociacionismo se considera un elemento clave para afrontar de manera conjunta los retos comunes del sector.

De forma tradicional, el Grupo ha participado en proyectos y procesos de licitación junto a socios estratégicos, estableciendo acuerdos basados en la complementariedad de capacidades técnicas y en la cobertura geográfica, con el objetivo de generar valor para todas las partes implicadas. En el actual contexto de impulso a la inversión a través de programas de financiación europea - como el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia -, este modelo de colaboración resulta

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

especialmente relevante para la correcta selección de los proyectos alineados con los objetivos de la Unión Europea y para la conformación de equipos de trabajo que garanticen, mediante su especialización y sinergias, el adecuado desarrollo y ejecución de las actuaciones en los plazos establecidos.

El Grupo realiza de manera periódica un seguimiento y evaluación de las alianzas formalizadas, lo que permite reforzar la identificación de riesgos y oportunidades, así como capitalizar las experiencias adquiridas en colaboraciones anteriores.

3.3.7 Organismos legisladores

El Grupo mantiene un sistema de vigilancia normativa orientado a la identificación temprana de nuevas disposiciones legales que puedan tener impacto en su actividad, con el fin de anticiparse a su aplicación y minimizar posibles riesgos derivados de su entrada en vigor. Una vez detectados los cambios regulatorios, se procede a la formación del personal afectado y a la adaptación de los procedimientos internos, garantizando en todo momento el cumplimiento de la normativa vigente.

Para apoyar este proceso de seguimiento y control normativo, el Grupo utiliza una herramienta especializada de actualización legislativa, concretamente la aplicación informática de Servicios de Actualización Legislativa (A.S.A.L.), que permite una monitorización continua de las novedades regulatorias relevantes.

3.3.8 Mercado

La actuación del Grupo en el ámbito del mercado se orienta al análisis permanente del entorno con el objetivo de detectar las principales tendencias sectoriales, anticipar las oportunidades de negocio asociadas a las mismas y definir las líneas de actuación más adecuadas. En este contexto, se promueve la creación de alianzas estratégicas cuando resulta conveniente, así como el desarrollo de las actuaciones comerciales necesarias para favorecer la obtención de contratos y adjudicaciones para las distintas sociedades del Grupo.

3.3.9 Tecnología

La tecnología se concibe en el Grupo como un elemento estratégico al servicio del negocio, entendido no como un fin en sí mismo, sino como un instrumento para impulsar la mejora continua y la creación de valor. Su aplicación permite reforzar la relación con los clientes mediante un

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

intercambio periódico de información basada en datos objetivos, favoreciendo la toma de decisiones fundamentadas y la generación de conversaciones de valor.

Asimismo, la implantación de soluciones tecnológicas contribuye de manera significativa a la optimización de los procesos internos, facilitando la automatización de tareas repetitivas y liberando recursos que pueden destinarse a actividades de mayor valor añadido para el conjunto del Grupo.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

3.4 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Conscientes de nuestra responsabilidad como empresa del sector de la construcción y comprometidos con la sostenibilidad, orientamos nuestra actividad hacia la contribución efectiva a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Nuestro propósito es integrar estos principios en cada fase de nuestros procesos, promoviendo prácticas que reduzcan los impactos ambientales y generen beneficios sociales y económicos en nuestro entorno. A través de la mejora continua, la innovación y una gestión responsable de los recursos, trabajamos para impulsar estos objetivos globales y avanzar hacia un modelo productivo que aporte valor real y duradero tanto al medio ambiente como a la sociedad.

3.4.1 Principales Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los que COLLOSA contribuye:

ODS 7 – Energía asequible y no contaminante

- COLLOSA ha participado en la construcción de la primera planta de **hidrógeno verde** de Castilla y León, lo cual es un proyecto clave de transición energética.

ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura

- Nuestra actividad principal es la construcción de infraestructuras (carreteras, ferrocarriles, aeropuertos, etc.).
- Desarrollamos proyectos de investigación e innovación, por ejemplo el proyecto “**Biotun**”, para crear biobetunes a partir de lignina, lo que es una solución más sostenible para pavimentos asfálticos.

ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles

- Al construir infraestructuras resilientes y sostenibles (carreteras, saneamiento, edificación), contribuimos a crear entornos urbanos más sostenibles.
- Nuestra apuesta por la conservación estructural y la innovación en infraestructuras refuerza la seguridad y sostenibilidad de las ciudades.

ODS 12 – Producción y consumo responsables

- Mantenemos nuestro compromiso con la gestión ambiental y con la minimización, reutilización y reciclaje de residuos generados por nuestra actividad.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

- Promovemos la economía circular: por ejemplo, en el citado proyecto **“Biotun”** reutilizamos lignina (considerado residuo) para fabricar biobetunes, lo que contribuye a una producción más circular.

ODS 13 – Acción por el clima

- Al participar en proyectos de hidrógeno verde, COLLOSA ayuda a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, ya que el hidrógeno producido es 100 % renovable.
- Nuestras políticas de gestión ambiental (“prevenir la contaminación, usar recursos con eficiencia, integrarlo todo en sus procesos”) demuestran un enfoque climático.

ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico

- Nos enfocamos en desarrollar las capacidades de nuestro personal, formación, aumento de la empleabilidad, y mantener condiciones óptimas de seguridad.
- Generamos empleo en las comunidades donde operamos mediante nuestras obras.

ODS 3 – Salud y bienestar

- Nuestra gestión de riesgos laborales (prevención de accidentes, formación) se alinea con este ODS: nuestro sistema de gestión incluye normas de seguridad laboral (ISO 45.001).

La transición hacia un modelo de economía circular en el sector de la construcción resulta esencial para reducir el impacto ambiental, optimizar el uso de los recursos y disminuir la generación de residuos. La Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular fija objetivos exigentes de valorización, estableciendo tasas de reciclaje superiores al 70% para los residuos procedentes de obras de construcción, lo que requiere un esfuerzo significativo en la correcta segregación y clasificación de los materiales generados.

En nuestro caso, estos requisitos no solo se cumplen, sino que se superan ampliamente, alcanzando porcentajes de valorización muy superiores a los establecidos, reflejo de nuestro firme compromiso con la sostenibilidad y la gestión responsable de los residuos.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

3.5 ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD

Conocedores del impulso significativo con la introducción del *Green Deal* de la Unión Europea, un ambicioso plan destinado a promover una economía más verde y responsable, el Grupo COLLOSA ha realizado un análisis de doble materialidad, el cual se alinea con este plan, enfatizando la necesidad de un enfoque integral que aborde tanto los desafíos ambientales como los financieros.

Este análisis de Doble Materialidad tiene en cuenta los siguientes elementos:

- Las actividades de la empresa, el modelo de negocio, las relaciones comerciales y la cadena de valor.
- El marco legal y regulatorio aplicable a la organización.
- El horizonte temporal definido para el corto, medio y largo plazo.
- Los grupos de interés identificados por Grupo COLLOSA y su participación.

El objetivo último es identificar los posibles temas materiales del Grupo, así como los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con ellos que se evaluarán en la siguiente fase del proceso.

Para la selección de los potenciales temas materiales y los impactos, riesgos y oportunidades asociados, se han revisado distintas fuentes:

Fuentes externas:

Las tendencias actuales en materia de sostenibilidad están marcadas por iniciativas externas, marcos de reporting y normativa existente. Por ello, es importante considerar estos aspectos para la selección de los potenciales temas materiales de una organización. A continuación, se presentan aquellos que se han tomado como referencia para este análisis y las respectivas consideraciones:

- ✓ Estándares GRI, en su versión GRI Standards (actualización 2021). Se han considerado temas que recoge GRI que podrían ser aspectos materiales para el Grupo.
- ✓ Directiva (UE) 2022/2464 (CSRD), relativa a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas. Se han tomado en consideración las indicaciones que recoge la Directiva para la realización del análisis de doble materialidad y la identificación de impactos, riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad.
- ✓ European Sustainability Reporting Standards (ESRS), adoptados por la Comisión Europea y elaborados por EFRAG Project Task Force on European Sustainability Reporting

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Standards (EFRAG PTF-ESRS), en el marco de la Directiva CSRD. Se han tomado como referencia los temas de sostenibilidad recogidos en ESRS 1.

Fuentes internas:

Se ha revisado la siguiente documentación interna específica generada por Grupo COLLOSA en materia de sostenibilidad:

- ✓ Estado de Información No Financiera (EINF) de años anteriores. Se han tenido en cuenta las acciones y los objetivos descritos en el EINF que reflejan el desempeño de la organización en cuanto a sostenibilidad y los temas más relevantes mencionados en el reporte.
- ✓ Análisis de materialidad previo. Se han considerado en este estudio los temas materiales identificados por Grupo COLLOSA en nuestro último análisis de materialidad.
- ✓ Evaluación de riesgos y oportunidades. La organización realiza esta evaluación en el marco del Sistema de Gestión implementado conforme a las normas ISO. De esta evaluación, se han seleccionado los riesgos y oportunidades relacionados con sostenibilidad.
- ✓ Análisis de contexto. Este análisis incluye información sobre las actividades de la empresa y su visión, misión y valores.
- ✓ Análisis DAFO. Se consideran las oportunidades, amenazas, debilidades y fortalezas que tienen que ver con sostenibilidad.
- ✓ Matriz de partes interesadas. Incluye el listado de grupos de interés del Grupo, así como sus necesidades y expectativas. Se han tenido en cuenta aquellos temas relacionados con sostenibilidad que puedan dar lugar a impactos, riesgos u oportunidades.

Los grupos de interés identificados por Grupo COLLOSA son:

- ✓ Clientes
- ✓ Trabajadores
- ✓ Sociedad
- ✓ Accionistas / propietarios
- ✓ Proveedores

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

- ✓ Administración pública
- ✓ Colaboradores externos de I+D+i

La organización implica a sus grupos de interés en el proceso de identificación de potenciales temas, impactos, riesgos y oportunidades. Su participación se realiza mediante grupos de interés representativos, es decir, personal de la organización que, por su puesto de trabajo, tenga un trato directo y habitual con dicho grupo de interés y pueda "ponerse en la piel" del mismo. Desde esta óptica (y no desde la personal), cada participante valora los impactos, riesgos y oportunidades que el grupo de interés al que representa considera que están relacionados con la actividad de Grupo COLLOSA. El proceso se realiza mediante el envío de cuestionarios online.

El análisis de doble materialidad realizado por el Grupo COLLOSA nos aproxima a los factores que tienen una mayor relevancia para nuestras partes interesadas, tratando de incorporar esos factores a nuestro mapa de riesgos y de oportunidades, resultando de este proceso un plan de acciones para evitar aquellos y potenciar estas. A la hora de realizar este análisis de doble materialidad, hemos tenido en cuenta el impacto que tienen sobre el Grupo diversas cuestiones de sostenibilidad, así como las repercusiones de nuestras actividades sobre las personas y el medioambiente.

En este sentido, a la hora de determinar los aspectos materiales incluidos en este informe hemos combinado factores externos e internos. Entre los factores externos hemos considerado las inquietudes de nuestros grupos de interés y la importancia que los distintos asuntos tienen en los sectores de construcción, conservación e inmobiliario, principalmente. Entre los factores internos hemos tomado en consideración las políticas y estrategias del Grupo, los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo y los compromisos que asumimos, por último, se tiene en cuenta la magnitud potencial de los efectos financieros y la probabilidad de ocurrencia. Con todo ello, hemos identificado y analizado los temas que resultan relevantes y realizado una priorización de estos.

En el siguiente cuadro relacionamos los aspectos con mayor relevancia en nuestros grupos de interés con los riesgos considerados:

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

TEMA	SUBTEMA	IMPACTO / RIESGO / OPORTUNIDAD	DESCRIPCION
Cambio climático	Energía	Impacto positivo real	Consumo de energías renovables
		Riesgo	Dependencia de energías no renovables (combustibles fósiles)
		Impacto negativo real	Alto consumo energético
Contaminación	Contaminación atmosférica Prevención de la contaminación	Impacto negativo real	Emisiones de gases de efecto invernadero
		Impacto positivo real	Inversión en proyectos de I+D+i para la prevención de la contaminación
Agua y recursos marinos	Agua	Impacto negativo real	Elevado consumo de agua
		Oportunidad	Desarrollo de infraestructuras eficientes en cuanto a consumo de agua para los clientes
Biodiversidad y ecosistemas	Biodiversidad	Impacto negativo real	Daños a especies y degradación de los ecosistemas como consecuencia de las actividades desarrolladas
Economía circular	Entradas de recursos	Riesgo	Subida del precio de las materias primas
		Impacto negativo real	Elevado consumo de materias primas
	Salidas de recursos relacionadas con productos y servicios	Impacto positivo real	Construcción de infraestructuras duraderas, lo que implica menor uso de materias primas
	Residuos	Impacto positivo real	Reutilización de residuos
Plantilla propia	Condiciones de trabajo	Riesgo	Dificultad para encontrar personal con experiencia en el sector
		Riesgo	Escasez de recursos humanos
		Impacto positivo real	Generación de empleo estable
		Impacto negativo real	Dificultad de conciliación (personal de obra)
		Impacto positivo real	Fomento del bienestar, la salud y la seguridad de la plantilla y apuesta por la cultura preventiva
Plantilla propia	Formación y desarrollo de competencias	Oportunidad	Personal formado y capacitado
		Impacto positivo real	Impulso de la formación y el desarrollo profesional
Comunidades afectadas / Comunidades locales	Comunidades locales	Impacto positivo real	Creación de valor para las comunidades locales por el desarrollo de obras y a través del Plan de Acción Social
Consumidores y usuarios finales	Seguridad de los consumidores y/o usuarios finales	Impacto positivo real	Creación de infraestructuras de calidad que garanticen la seguridad de los usuarios finales
Subcontratación y proveedores		Oportunidad	Establecimiento de relaciones sólidas y alianzas con proveedores

4. INFORMACION SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

4.1 MEDIO AMBIENTE

El Grupo ha implantado y mantiene actualizado un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la Norma ISO 14001 certificado por AENOR desde el año 1999 y orientado a la consecución de los siguientes objetivos:

- ✚ Cumplir con la legislación ambiental aplicable, así como con cualquier otro requisito que el Grupo pudiera suscribir al efecto.
- ✚ Promover la mejora continua en el desempeño ambiental, promoviendo y realizando todos los esfuerzos necesarios para alcanzar dicho objetivo.
- ✚ Prevenir la contaminación, controlando los aspectos ambientales significativos de nuestras operaciones y minimizando sus impactos y riesgos ambientales.
- ✚ Utilizar de manera eficiente los recursos naturales y promover la sostenibilidad de las actividades realizadas.
- ✚ Reducir, reutilizar y reciclar los residuos generados como consecuencia del desarrollo de nuestra actividad.
- ✚ Formar a todo el personal propio y a las personas que trabajan en las sociedades del Grupo en materia ambiental, buscando su participación y compromiso.
- ✚ Integrar la gestión ambiental en todos los procesos del Grupo.



La Dirección del Grupo COLLOSA entiende que disponer de un Sistema de Gestión de Medio Ambiente resulta una prioridad esencial y un factor de competitividad empresarial.

Nuestro comportamiento ambiental es un aspecto relevante en todas nuestras actuaciones, lo que supone un reto importante a nivel empresarial y un mayor esfuerzo en los mercados en los que operamos.

Este compromiso con la gestión ambiental se materializa tanto en la asignación de recursos humanos destinados al seguimiento ambiental de nuestros proyectos, como en la inversión de los recursos económicos necesarios para un adecuado seguimiento de los aspectos ambientales en los que impactamos fruto de nuestras actividades. Estos costes ambientales están fundamentalmente asociados a la gestión de los residuos, pero también a otras actividades como las actuaciones de restauración ambiental de terrenos.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Por otro lado, el Grupo considera que todas las obras deben hacer frente a una serie de gastos imprevistos al finalizar la misma, entre los que se encuentran las labores de limpieza, reparaciones, restauraciones, etc. Para ello, en cada obra se establece una dotación de gastos entre el 0,5%-1% del importe producido (previsión de retirada).

En la siguiente tabla se muestran los importes dedicados por estos conceptos en los últimos dos años:

CONCEPTO	AÑO 2024	AÑO 2025
COSTES AMBIENTALES	389.936,58 €	336.953,49 €
PREVISIÓN DE RETIRADA	1,957 M€	1,754M€

En todos nuestros centros de trabajo, elaboramos e implantamos un plan de gestión ambiental y un plan de gestión de residuos, con objeto de controlar y cumplir los requisitos ambientales de los proyectos.

Actualmente, Grupo COLLOSA está implantando la certificación VERDE del *Green Building Council* en el proyecto "Acuartelamiento de la Guardia Civil" en Arganda del Rey (Madrid).

La certificación VERDE es una metodología de evaluación de sostenibilidad de edificaciones que, a través de las herramientas que dispone, pretende mantener cubiertas las necesidades del sector de la construcción en España.

Las herramientas de la certificación VERDE se basan en las siguientes premisas:

- ✚ Consideración de los impactos ambientales, sociales y económicos de los edificios.
- ✚ Estructura basada en el Análisis de Ciclo de Vida.
- ✚ Proporcionar información cuantitativa a través de indicadores de sostenibilidad.
- ✚ Primar los indicadores prestacionales, premiando la innovación y el uso de nuevas técnicas y materiales.
- ✚ Adaptable a distintos usos de los edificios: residencial, terciario, industrial, etc.
- ✚ Evaluar los distintos tipos de intervenciones en edificios: diseño y nueva construcción, rehabilitación y edificios existentes.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Por otro lado, se encuentra la certificación BREEAM, otro tipo de certificación que fomenta una construcción más sostenible que repercute en beneficios de ahorro, salud y ambientales para todas las personas vinculadas a la vida de un edificio (inquilinos, usuarios, promotores, propietarios, gestores, etc.) El certificado mejora la funcionalidad, flexibilidad y durabilidad de los edificios. Grupo COLLOSA está implantando este certificado en su obra de “Ejecución de Residencia para personas mayores” en Valladolid durante el año 2025.

Fomentamos el uso sostenible de los recursos naturales, gestionamos correctamente los residuos que generamos y nuestro compromiso con el medio ambiente nos ha llevado a medir y obtener nuestra huella de carbono.

A partir de la identificación y evaluación de los aspectos ambientales en los que impactamos con nuestras actividades, establecemos una relación de aquellos que son significativos definiendo los objetivos de mejora y las medidas de control operacional con objeto de mantenerlos en condiciones controladas.

Desde los servicios centrales, se llevan a cabo las inspecciones ambientales con frecuencia mensual, de forma que podamos verificar la idoneidad de los controles y la efectiva aplicación de las medidas establecidas.

Anualmente, realizamos una evaluación de cumplimiento legal de los requisitos ambientales que nos son aplicables, para ello contamos con los servicios de la plataforma de nuestro colaborador TÜV-SÜD.

4.2 CONTAMINACIÓN

4.2.1 Medidas de prevención de la contaminación en obra

En todos nuestros centros de trabajo implantamos el Plan de gestión ambiental, este documento tiene por objeto planificar y desarrollar los procesos necesarios para la ejecución de la obra aplicando el Sistema de Gestión Ambiental del Grupo, y de esta forma llevar a cabo;

- La identificación y evaluación de los aspectos ambientales de la obra.
- Seguimiento y control de los aspectos ambientales significativos asociados a la ejecución de la obra.
- Establecer el control operacional para los aspectos significativos y los no significativos, gestión y control de la generación de residuos.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

- Identificación de los requisitos legales y otros requisitos de aplicación en la obra
- Determinación de los recursos necesarios para la realización de los controles de la vigilancia ambiental.
- Planificación y seguimiento de las inspecciones.

Nuestro planteamiento se basa en la consideración del Plan de Gestión Ambiental como parte integrante del normal funcionamiento del Grupo. Este planteamiento se traduce en la consideración del medioambiente como un criterio más de actuación en el "día a día" de la obra.

El sistema exige a la obra poner en práctica las siguientes actividades, estrechamente relacionadas con la vigilancia ambiental de la obra:

1. Identificación de aquellas actividades que pueden generar impactos significativos sobre el medio ambiente. En cada centro se identifican y evalúan de acuerdo con criterios de cantidad, probabilidad, características del medio, gravedad y duración, los diferentes impactos asociados a cada unidad de obra a ejecutar. A partir de esta evaluación y de acuerdo con los criterios, se identifican aquellos aspectos significativos, sobre los que se realizará un seguimiento más intensivo para mantenerlos en condiciones controladas.
2. Planificación y control de las actividades. Consiste en la incorporación a la obra de la documentación de apoyo que sea de aplicación, así como la planificación física de las actuaciones ambientales.
3. Seguimiento de las operaciones. Durante la ejecución de los trabajos el responsable de medio ambiente de la obra, o la persona en quien éste delegue, debe verificar que las diversas operaciones se ejecutan según los requisitos especificados por el Proyecto, la DIA y los procedimientos operativos establecidos en el mismo

4.2.2 Proyectos de I+D+i para la prevención de la contaminación

PROYECTO AI-PAVS: INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA PRODUCCIÓN DE PAVIMENTOS SOSTENIBLES

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025



El proyecto AI-PAVS propone la digitalización integral de todo el ciclo productivo del aglomerado e integración de soluciones de inteligencia artificial. La implementación de un sistema inteligente de monitorización, control y apoyo a la decisión, que conecta la planta de producción con los vehículos de transporte y extendido en la obra, permitirá gestionar los parámetros críticos en tiempo real, optimizar el proceso productivo, reducir consumos, mejorar la calidad del producto final y eliminar la dependencia del operario para realizar ajustes y tomar decisiones.

Con la implementación de sistemas inteligentes de apoyo a la decisión (IDSS) se pretende capturar y estructurar este conocimiento experto, de modo que la toma de decisiones pueda seguir siendo eficiente y adaptarse a las condiciones reales, independientemente de la disponibilidad futura de personal altamente cualificado.

Además, el proyecto aborda la necesidad de un sistema que proporcione información precisa y accesible para la toma de decisiones estratégicas y operativas. La plataforma digital centralizada permitirá a los operarios visualizar datos críticos del proceso y recibir recomendaciones automáticas para ajustar las variables operativas según las condiciones reales del entorno, lo que dará lugar a una mejora continua en la calidad de las mezclas y en la sostenibilidad del proceso productivo.



Fig. 1. Esquema de actuación del proyecto

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

El objetivo principal del proyecto AI-PAVS es la aplicación de Inteligencia Artificial para la modernización y sostenibilidad del sector de la pavimentación. Para ello se desarrollará un sistema integral e innovador que aplique tecnologías avanzadas de digitalización y algoritmos de inteligencia artificial (IA) para optimizar, en tiempo real, la fabricación, transporte y extendido de mezclas asfálticas, mejorando así la eficiencia en el sector de la construcción. Este proyecto se propone, además, como una investigación aplicada para desarrollar y validar nuevas soluciones inteligentes que respondan a los desafíos actuales del sector, como la descarbonización, la transformación digital y la falta de atracción y capacitación de personal cualificado.

En este contexto, el sistema digital no solo proporcionará capacidades de monitorización y control, sino que también incluirá componentes de aprendizaje automático para identificar patrones y optimizar el proceso de manera autónoma. La investigación se centra en algoritmos predictivos y de optimización que ajusten el proceso en tiempo real, maximizando la eficiencia, calidad y sostenibilidad de toda la operación. Con este enfoque, el proyecto pretende avanzar en el conocimiento aplicado de IA para procesos industriales, generando nuevas capacidades en el sector de pavimentación que serán validadas en escenarios reales.

Estas tecnologías emergentes necesitan ser complementadas con nuevas funcionalidades que se desarrollarán como resultado de la investigación que se llevará a cabo en el proyecto, y que constituyen los principales objetivos a alcanzar con esta investigación:

1. **Optimización integral de los procesos productivos y operativos:** El proyecto tiene como objetivo principal la creación de un sistema que gestione y optimice todas las etapas del ciclo productivo de las mezclas asfálticas. La optimización se centra en la recolección y análisis de datos en tiempo real para realizar ajustes precisos en la producción, transporte y extendido de la mezcla bituminosa, mejorando la eficiencia operativa y minimizando los errores derivados de la toma de decisiones manual.
2. **Mejora de la calidad del producto final:** Garantizar la calidad y consistencia de la mezcla asfáltica es un objetivo fundamental. Para lograrlo, el sistema digital integrará el control de calidad en todas las fases, utilizando algoritmos predictivos que ajusten los parámetros de producción según las condiciones específicas de cada proyecto, anticipando posibles desviaciones que puedan afectar la calidad final del producto.
3. **Sostenibilidad ambiental y eficiencia energética:** La reducción del impacto ambiental es otro objetivo clave. La digitalización y el monitoreo en tiempo real permitirán optimizar el

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

consumo de recursos y reducir las emisiones de CO₂eq, asegurando una gestión eficiente de la energía y de los materiales. Además, la incorporación de algoritmos de optimización energética se enfocará en minimizar el consumo de combustibles y mejorar la sostenibilidad ambiental de todo el proceso.

4. **Interoperabilidad y gestión unificada de datos:** El sistema busca integrar todas las fuentes de datos provenientes de la planta, los vehículos de transporte y la obra, bajo una plataforma digital que centralice la información y permita una toma de decisiones en tiempo real. Esta gestión unificada facilitará la coordinación entre los diferentes actores involucrados y permitirá un enfoque de mejora continua, respaldado por un sistema de soporte inteligente.
5. **Impulso de la digitalización y la adopción de tecnologías 4.0:** La adopción de tecnologías avanzadas en un sector tradicionalmente rezagado en términos de digitalización es una prioridad del proyecto. Al implementar tecnologías IoT, algoritmos de inteligencia artificial y plataformas, el proyecto pretende liderar un cambio hacia un modelo de pavimentación más inteligente y conectado, posicionando al sector a la vanguardia de la transformación digital.
6. Desarrollar **sistemas inteligentes de apoyo a la decisión (IDSS)** que permitan ajustar la producción y realizar recomendaciones en función de las condiciones y necesidades reales del proceso (planta, transporte y extendido). Estos sistemas se diseñarán basándose en el conocimiento y la experiencia acumulada de personas expertas en el sector, cuyo conocimiento es crucial y difícil de reemplazar. Esta iniciativa responde a la creciente dificultad para atraer y formar nuevo personal capacitado en estas áreas, lo cual genera un riesgo de pérdida de saberes y prácticas fundamentales. Se busca capturar y sistematizar el conocimiento experto, garantizando así la continuidad y la calidad de la toma de decisiones en el futuro.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

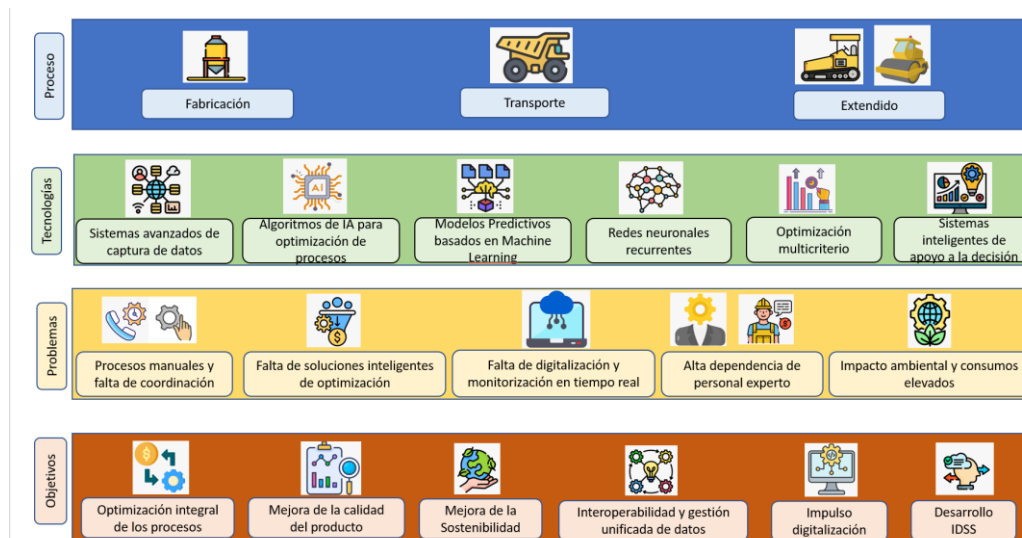


Fig. 2. Relación proceso, tecnologías, problemática y objetivos

El proyecto ha comenzado en junio de 2025 y tendrá continuidad hasta febrero de 2028. Se está desarrollando en colaboración con la empresa LEASBA y el Centro Tecnológico CARTIF, y ha sido financiado por el ICECyL de la Junta de Castilla y León dentro de la convocatoria de subvenciones para proyectos colaborativos entre empresas y centros tecnológicos.

PROYECTO DIGIROAD-GREEN

Mejora de la eficiencia energética mediante el control inteligente del proceso de construcción de carreteras y la comunicación con el vehículo conectado.



DIGIROAD-Green

Es un proyecto de I+D+i subvencionado por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León dentro de la convocatoria destinada a desarrollar y mejorar las capacidades de investigación e innovación del tejido empresarial a través del apoyo a las agrupaciones empresariales innovadoras (AA.EE.II.) de la Comunidad de Castilla y León. Se está desarrollando entre el 01/03/2024 y el 28/02/2025 a través de un consorcio formado por los clústeres AEICE y FACyL y las empresas COLLOSA, SAN GREGORIO, MAHOCI, ICCL, TECOPY y TEKHNE.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Objetivo:

El proyecto DIGIROAD GREEN es un ambicioso trabajo de investigación en el que se propone estudiar la mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad del proceso de fabricación y extendido de aglomerado asfáltico mediante la sensorización de la maquinaria implicada, la inclusión de reciclado de materiales y la interconexión de la maquinaria con el vehículo conectado para la mejora de la seguridad vial.

Entre los objetivos del proyecto, podemos destacar:

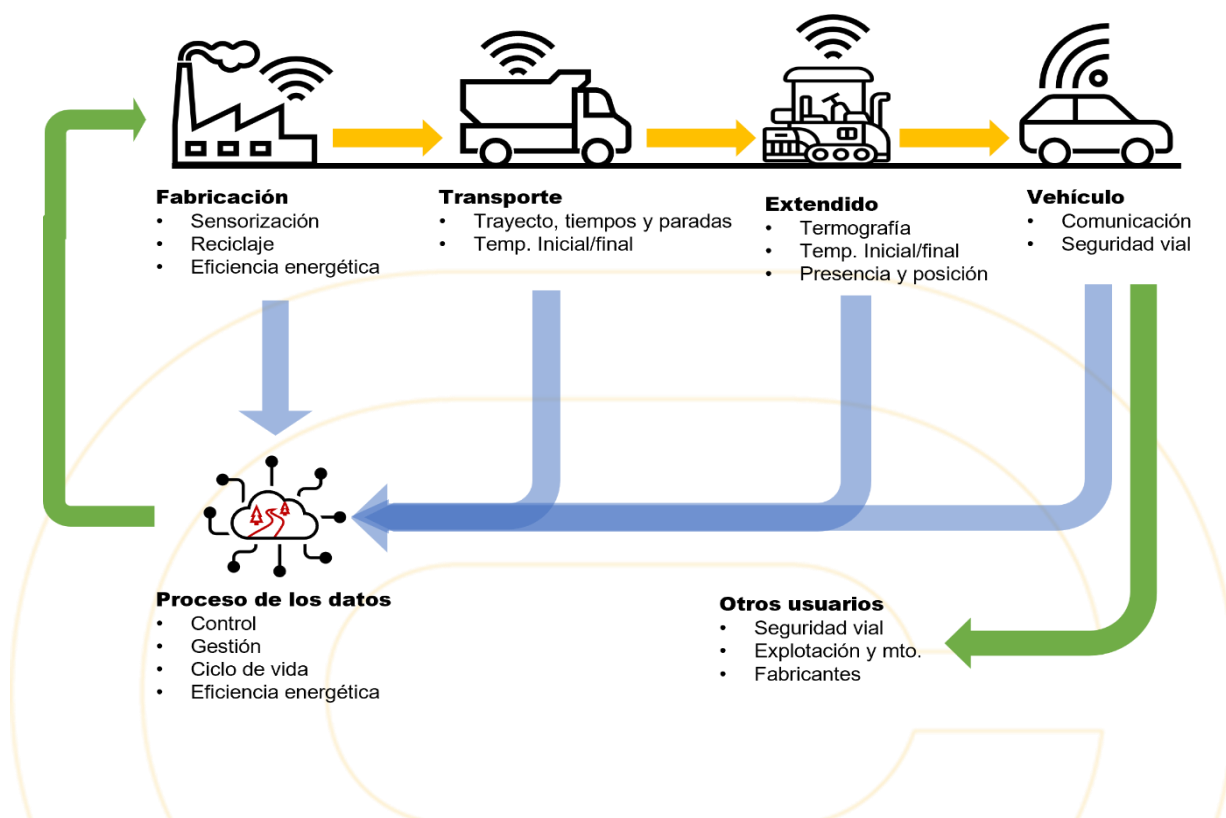
1. Investigación para la mejora de la sostenibilidad del proceso de fabricación del aglomerado asfáltico mediante la incorporación de materiales reciclados (ECONOMÍA CIRCULAR).
2. Investigación para aumento de la eficiencia energética mediante la gestión inteligente del transporte del aglomerado, fresado y extendido (EFICIENCIA ENERGÉTICA; HUELLA DE CARBONO).
3. Análisis de las posibilidades de incorporación de tecnologías de posicionamiento y de comunicación con el vehículo conectado para contribuir a una circulación segura y eficiente (SEGURIDAD VIAL).

La obtención de los datos recogidos en tiempo real en este proceso de digitalización nos permitiría tener un conocimiento exhaustivo de la influencia de los parámetros controlados para tomas de decisiones sobre el proceso de fabricación que nos ayuden a obtener mezclas con mayor calidad, un ahorro energético en el proceso y disminuir la emisión de partículas y gases de efecto invernadero en la fabricación. La posible integración de todos los datos citado en una hipotética herramienta común de control de los parámetros, nos permitiría en un futuro, enseñar al sistema mediante Inteligencia Artificial a mejorar el control en la fabricación y a una toma de decisiones basada en datos reales que sustituirá a las decisiones humanas subjetivas que ahora se toman a través de los responsables de las plantas.

El estudio del control del transporte de la mezcla asfáltica desde la planta de fabricación hasta la obra es fundamental en este proyecto. Distancias excesivamente largas de transporte o una mala elección de la ruta pueden producir enfriamientos en la mezcla que producirán defectos a la hora de extender el asfalto en la carretera. Este control nos permitiría tener un conocimiento exhaustivo del transporte, mejorando la sostenibilidad del mismo al optimizar las rutas y las distancias a obra,

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

obteniendo asfaltos de mejor calidad y más duraderos, lo que también producirá una mejora medioambiental al tener que reparar la carretera en tiempos más largos.



4.2.3 Proyectos de I+D+i para la innovación digital

TransformaTECH / ColaboraTeams

COLLOSA ha implementado un ecosistema de formularios enlazados para empoderar a todos los colaboradores de la compañía. A través de **TransformaTech**, fomentamos la participación proactiva en la estrategia digital de la empresa. De forma complementaria, el site **ColaboraTeams** garantiza que cualquier necesidad relacionada con herramientas de Microsoft 365 sea atendida de forma ágil y estructurada, mejorando la colaboración entre equipos.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

4.3 ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

4.3.1 Actuaciones de economía circular

REUTILIZACIÓN DEL CAUCHO PROCEDENTE DE POLVO DE NEUMÁTICOS FUERA DE USO

Desde nuestro Departamento de I+D+i creado en el año 1999, trabajamos por la valorización de diferentes subproductos considerados residuales.

El desarrollo de nuestros proyectos de I+D+i están enfocados a una mejora en la economía circular de nuestro sector: aprovechar subproductos considerados residuales ha dado lugar a numerosos proyectos desarrollados e implantados en el Grupo.

COLLOSA fue empresa pionera en el empleo de polvo de neumáticos usados en la mejora de las prestaciones técnicas de sus mezclas asfálticas para carreteras, sustituyendo hasta un 13% del betún asfáltico por polvo de neumáticos usados, alargando la durabilidad del asfalto y disminuyendo el ruido de rodadura de las calles y carreteras.

En la siguiente tabla se incluyen las toneladas de polvo de neumático utilizadas en los ejercicios 2024 y 2025 en diferentes obras del Grupo:

OBRAS	AÑO 2024	AÑO 2025
<i>Pavimentación VA-113 Santovenia de Pisuerga</i>	23	-
<i>Extendido MBC A-11 Castrillo De La Vega (Burgos) para COPCISA</i>	-	52,04
Total	23 t	52,04

RECUPERACIÓN DE FRESADO EN LA FABRICACIÓN DE MEZCLAS BITUMINOSAS Y FIRMES

Durante el año 2025, el Grupo COLLOSA ha renovado la autorización como gestor de residuos de construcción y demolición para el código LER 170302 "Mezclas Bituminosas", que no contienen alquitrán de Hulla en nuestra planta de fabricación de aglomerado situada en Dueñas (Palencia). Esta autorización se tramita para incorporar los residuos procedentes de las actividades de fresado en la fabricación de mezclas bituminosas en caliente.

Durante el año 2025 se han reciclado un total de 4.770,2 toneladas de fresado en la planta de mezclas bituminosas en caliente ubicada en Dueñas:

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

AÑO	TONELADAS DE FRESADO RECIBIDAS PLANTA DE MBC	TONELADAS DE FRESADO REUTILIZADAS EN FABRICACIÓN MBC
2024	8.085,0	7,580,0
2025	9.279,7	4.770,2

Durante el año 2025 se ha aumentado la recepción de fresado procedente de obra en un total de 1.194,7 toneladas, lo que supone un aumento de un 14,8 % respecto al año anterior, no obstante, se han disminuido las toneladas de material de fresado reutilizado con un total de 4.770,2 toneladas.

Asimismo, se ha reutilizado fresado de nuestras obras en la fabricación de mezclas bituminosas en caliente. En este caso, la reutilización se ha realizado en plantas de terceros:

OBRAS	AÑO 2024 (t)	AÑO 2025 (t)
REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DEL FIRME EN LA AUTOVÍA A6. TRAMO BENAVENTE L.P. LEÓN (A6). L.P. ZAMORA ASTORGA (NVI)	5.490	-
REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DEL FIRME EN LA CARRETERA N-122. TRAMO: ARANDA DE DUERO-LÍMITE DE PROVINCIA CON VALLADOLID. PROVINCIA DE BURGOS.	1.525	-
OBRA DE REHABILITACIÓN, REPOSICIÓN DE FIRMES, SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO PARA MEJORAS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CARRETERA A-40 ENTRE EL PK 118+720 Y EL PK 141+770 Y ENLACES EN TOLEDO	-	1.542,32
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA REHABILITACIÓN, REPOSICIÓN Y REFUERZO DE FIRMES EN MINISTERIO DE FOMENTO LA CARRETERA M-50. TRAMO: TRES; P.K. 55+500 A 85+300. CLAVE 32-M-0002	-	5.987,13
TOTAL	7.015	7.529,45

El total de material de fresado reutilizado en el año 2025 en el conjunto de las obras del Grupo COLLOSA para la fabricación de mezclas bituminosas, teniendo en cuenta las reutilizadas en nuestra planta y las reutilizadas en otras plantas, ha ascendido a 7.529,45 toneladas, habiendo reutilizado 514,45 toneladas de fresado más que en el año 2024.

RECUPERACIÓN DE RESIDUOS PROCEDENTES DE RCD

Debido a la naturaleza de las actividades que desarrollamos, la economía circular tiene un papel cada vez más relevante en todos nuestros procesos. Nuestro objetivo es avanzar hacia soluciones

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

más sostenibles mediante productos y sistemas constructivos más eficientes y respetuosos con el entorno.

Al analizar el ciclo de vida completo de nuestros productos y servicios, identificamos aquellas etapas donde se concentran los impactos más significativos. Somos conscientes de que la extracción de materias primas y la preparación de materiales de construcción constituyen fases especialmente sensibles desde el punto de vista ambiental.

Por este motivo, hemos obtenido de la Junta de Castilla y León la **autorización como gestores de tratamiento de residuos**, lo que nos permite valorizar residuos no peligrosos generados en nuestras obras. Gracias a esta autorización, podemos reincorporar estos materiales al proceso productivo, fomentando su reutilización y reduciendo la necesidad de emplear recursos naturales.

De este modo, contribuimos de forma directa a la protección del medio ambiente, disminuyendo la generación de residuos, optimizando el uso de materiales y avanzando en la implantación de prácticas coherentes con los principios de la economía circular.

ÁRIDOS PROCEDENTES DE RCD

El árido reciclado de RCD es el material granular resultante del tratamiento de los residuos de construcción y demolición (RCD). La mayor parte de los RCD se pueden considerar inertes o asimilables a inertes. En general, están compuestos de materiales de naturaleza pétreo, en porcentajes que varían entre el 75% al 95%. Esta fracción pétreo constituye la base del árido reciclado, que comparte con el árido natural los parámetros de caracterización

Las aplicaciones de los Áridos Reciclados de RCD en construcción pueden ser tan amplias como las de los áridos naturales, ya que sus características son asimilables, más cuanto con mayor rigurosidad se realice la demolición selectiva y más cuanto mayor sea la intensidad de su tratamiento en la valorización.

En la siguiente tabla se reflejan las toneladas de Árido Reciclado de RCD incorporadas en nuestras obras:

CENTRO DE TRABAJO	AÑO 2024 t	AÑO 2025 t
Conservación, reparación y reforma de las infraestructuras viarias en el municipio de Valladolid: LOTE 2	36,14	-

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

<i>Nueva intersección de acceso al Polígono Industrial "El Berrocal" desde la antigua N-620</i>	1.072,86	-
<i>Ejecución de edificio para uso comercial y aparcamiento vinculado en Arroyo de la Encomienda: ALIMERKA</i>	7,50	-
<i>Regadío Aranzuelo Fase 2</i>	1.315,50	-
<i>UTE humanización Martín Cobos (Burgos)</i>	-	2.007,36
TOTAL	2.432,00	2.007,36



Utilización de áridos reciclados en la obra humanización Martín Cobos, puente de Burgos

La tabla anterior recoge exclusivamente las toneladas de áridos procedentes de residuos de construcción y demolición (RCD) reciclados y empleados en las obras del Grupo durante los ejercicios 2025 y 2024. No obstante, en el proyecto de Humanización Soria se reutilizaron 200 m³ de tierras procedentes de la propia excavación. Al reaprovecharse directamente en la obra, estas tierras dejan de considerarse un residuo conforme al artículo 5 de la Ley 7/2022, por lo que no son incluidas en el apartado anterior.

4.3.2 Gestión de residuos del Grupo

La estrategia del Grupo en materia de residuos se rige por la regla de las tres erres (reducir, reutilizar y reciclar) aplicada a todo tipo de residuos: peligrosos y no peligrosos.

En las actividades de construcción, los principales residuos que generamos son los siguientes:

- Tierras procedentes de la excavación.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

- Escombros.
- Restos de hormigón.

En las actividades de conservación, los principales residuos generados son:

- Mezclas bituminosas.
- Restos de hormigón.
- Restos de poda procedentes del desbroce de las carreteras.

El control de la documentación de gestión de residuos sigue el procedimiento establecido por el Real Decreto 553/2020. Llevamos a cabo el control de la correcta gestión de los residuos mediante los sistemas de gestión ambiental implantados en base a la norma ISO 14001.

Residuos peligrosos

Los residuos peligrosos generados en obra: se almacenan directamente en los “puntos limpios” habilitados en cada obra y posteriormente son retirados por un gestor autorizado.

El Grupo realiza los trámites administrativos para la apertura de los centros de producción y gestión de residuos en cada obra, que por sus características lo requiere.

Nuestro compromiso con una correcta gestión de los residuos se extiende a nuestros subcontratistas: en el caso de que determinados subcontratistas lleven a cabo directamente ellos su gestión, nos encargamos de controlar que la gestión sea correcta.

En la siguiente tabla se recoge las cantidades y tipologías de residuos peligrosos que se han gestionado en los diferentes centros de producción durante los años 2024 y 2025:

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

RESIDUOS	CÓDIGO LER	DIRECCIÓN CONSTRUCCIÓN		DIRECCIÓN CONSERVACIÓN	
		2024	2025	2024	2025
<i>Betún con tricloroetileno</i>	16 05 06*	281	-	-	-
<i>Aceite mineral usado</i>	13 02 05*	1.500	1.500	3.140	600
<i>Filtros de Aire</i>	15 02 03*	-	-	19	86
<i>Envases contaminados</i>	15 01 10*	1.580	1.232	1.589	5.902
<i>Aerosoles</i>	15 01 11*	373	793	55	52
<i>Trapos y material contaminados</i>	15 02 02*	139	359	650	319
<i>Tierras contaminadas</i>	17 05 03*	602	2.852	63	-
<i>Filtros de aceite</i>	16 01 07*	135	220	775	542
<i>Líquido Refrigerante</i>	16 01 14*	-	-	-	116
<i>Residuos Plásticos</i>	16 01 19 *	-	-	890	948
	15 01 02 *	-	-	-	-
<i>Baterías usadas</i>	16 06 01*	-	-	15	969
<i>Lodos con hidrocarburos</i>	16 07 08*	-	-	-	1.000
<i>Lodos de Separadores de grasas</i>	13 05 02*	-	-	-	-
<i>Fluorescentes</i>	20 01 21*	18	144	70	-
<i>Monitores y pantallas</i>	20 01 35*	68	-	-	-
<i>Pilas Alcalinas</i>	16 06 04*	-	-	-	85
<i>Acumuladores de Ni-Cd</i>	16 06 02*	-	-	-	-
<i>Equipos eléctricos y electrónicos que contienen sustancias peligroso</i>	16 02 13*	80	-	-	-
<i>Aditivos de Hormigón</i>	16 05 06*	-	-	-	-
<i>Residuos de pintura y Barniz</i>	08 01 11*	-	-	327	1.299
<i>Material de construcción que contiene amianto</i>	17 06 05*	-	10.695	-	-
<i>Emulsión asfáltica</i>	17 03 001*	-	-	-	3.547
TOTAL, KG		4.776	17.795	7.593	15.465

Residuos No peligrosos

Trabajamos con los principales gestores de residuos no peligrosos de nuestra comunidad. Consideramos fundamental la gestión adecuada de este tipo de residuos en las plantas de RCD autorizadas, como vía para una posterior reutilización en procesos constructivos.

Otro punto de máxima generación de residuos es el derivado de las actividades de limpieza ordinaria en los contratos de conservación de carreteras.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

En las siguientes tablas se muestran las cantidades de residuos no peligrosos generados durante los ejercicios 2025 y 2024, reportadas por cada dirección de negocio del Grupo y detalladas por tipo de residuo.

RESIDUOS NO PELIGROSOS	Código LER	CONSTRUCCION		CONSERVACIÓN	
		AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2024	AÑO 2025
Envases compuestos	150101	4,42	2,47	0,5	0,05
Envases metálicos	150104	-	-	-	-
RCD mezclados	170904	1.005,47	29.210,96	288,68	559,12
Tóner	80318	-	-	0,01	-
Materiales de construcción a base de yeso	170802	46,09	101,78	5,38	26,62
Neumáticos fuera de uso	160103	-	-	16,7	6,34
Hormigón	170101	91,28	69,84	1.738,76	1.814,35
Mezclados hormigón	170107	724,98	2720,98	878,02	1008,86
Residuos cerámicos	170103	-	-	6,66	-
Madera	170201	113,94	64,78	8,54	10,72
Envases mezclados	150106	99,48	49,95	6,38	-
Metales mezclados	170407	-	-	-	-
Plásticos	170203	71,22	36,29	-	-
Mezclas bituminosas	170302	993,76	3083,76	30.776,59	35.948,31
Aluminio	170402	14,39	-	-	1,04
Hierro y acero	170405	6,36	13,14	43,52	31,12
Ladrillos	170102	21,8	-	-	-
Tierras y piedras	170504	28.900,05	39.267,06	107,36	160,84
Vidrio	170202	25,07	8,18	-	-
Material de aislamiento	170604	8,66	15,28	-	2,7
Metales férreos	191202	17,38	2,86	-	-
Residuos de cribado	190801	-	-	-	-
Papel y cartón	200101	16,39	57,88	1,14	10
Lámparas fluorescentes	200121	0,03	-	-	56
Plásticos	200139	-	-	1,5	12,06
Residuos de plástico	70213	-	-	2,9	-
Pequeños aparatos electrónicos	160214	0,07	1,27	-	-
Aparatos de informática y telecomunicaciones pequeños sin componentes peligrosos	200136	0,16	0,83	-	-
Poda silvicultura	200201	-	1,54	128,08	-
Residuos sólidos urbanos (bolsas conservación)	200301	-	-	0,48	5,66
Residuos de la limpieza viaria	200303	-	-	39,78	16,14

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

RESIDUOS NO PELIGROSOS	Código LER	CONSTRUCCION		CONSERVACIÓN	
		AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2024	AÑO 2025
<i>Residuos de cadáveres que no generan infecciones</i>	20102	-	-	0,02	-
<i>Lodos fosa séptica</i>	200304	-	-	5,02	-
<i>Residuos voluminosos</i>	200307	-	-	4,12	1,58
<i>Envases plásticos</i>	150112	0,88	-	-	-
<i>Otros residuos</i>	191212	0,46	-	-	-
TOTAL T		32.162,34	74.708,85	34.060,14	39.671,51

Durante el año 2025 se registró un incremento significativo en la generación de residuos peligrosos en la dirección de construcción. Este aumento se debió, principalmente, a la gestión de materiales de construcción con contenido de amianto procedentes de diversas obras, especialmente de la demolición realizada en la estación de autobuses de Valladolid. Este tipo de residuos no se había gestionado en ejercicios anteriores, lo que explica la variación.

Respecto a los residuos peligrosos del área de conservación, se observa una variación respecto al año 2024, especialmente en las categorías de residuos de pintura y barniz, así como de envases contaminados. Este incremento está directamente relacionado con la obra de rehabilitación de firmes en la M-50, donde durante 2025 se llevaron a cabo diversas intervenciones de pintado en la vía, generando residuos que no se producían en la misma magnitud en ejercicios anteriores.

En relación con los residuos no peligrosos, durante el año 2025 el área de Construcción registró un aumento significativo de residuos en comparación con 2024, motivado fundamentalmente por el mayor volumen de RCD mezclados. Este incremento está directamente relacionado con la obra "Humanización Soria", donde se gestionaron aproximadamente 28.000 toneladas de este residuo a lo largo del año.

4.4 USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

Durante el año 2025 hemos puesto el foco en el reporte del consumo de la energía, para poder establecer nuestras líneas base de consumo por actividades, de forma que podamos implantar objetivos de eficiencia energética, no se trata por tanto de consumir menos, sino de una forma más eficiente, téngase en cuenta que el consumo de energía va inexorablemente asociado a la producción.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

El Grupo considera de vital importancia el consumo eficiente de los recursos ya que ello impacta no solo positivamente en el medio ambiente sino también genera un impacto positivo en el resultado de las obras, reduciendo los costes por consumos innecesarios y almacenamiento.

4.4.1 Consumos de energía directo de fuente de energía primaria

Grupo COLLOSA realiza un importante esfuerzo para controlar el consumo de sus máquinas e instalaciones. El consumo de cada máquina es seguido al objeto de detectar lo antes posible una desviación importante que puede ser causa de una posible avería. Disponemos de un sistema de mantenimiento informatizado de la maquinaria y vehículos de nuestra flota.

El consumo de energía directa está íntimamente relacionado con nuestra actividad de fabricación y puesta en obra de “Mezclas Bituminosas en Caliente” (MBC), así como en la fabricación de áridos para las MBC.

Disponemos de plantas de aglomerado y de suelo-cemento móviles, así como molinos de machaqueo. La energía suministrada a estas plantas para su funcionamiento es producida por grupos electrógenos. El consumo energético es muy variable y dependiente en gran medida de la utilización de las plantas y de la humedad del material.

Grupo COLLOSA dispone de cuatro plantas de fabricación de aglomerado. Nuestras plantas, al ser móviles, se instalan en función de las necesidades de nuestras obras:

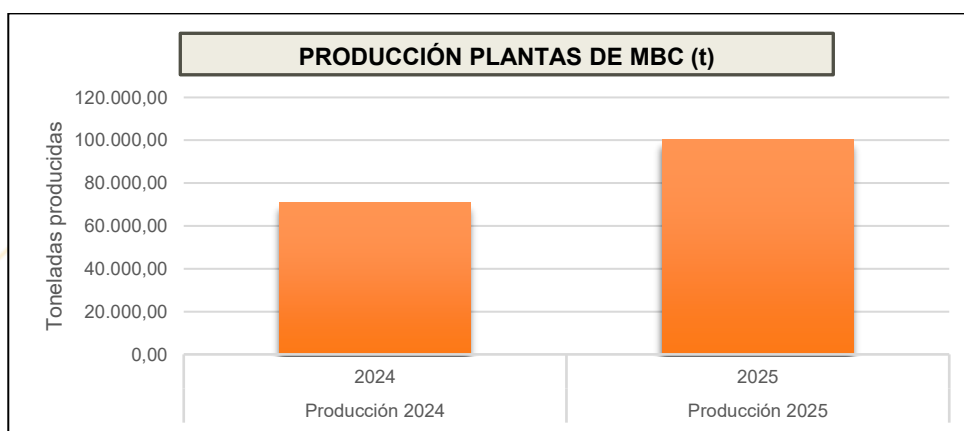
PLANTAS DE MBC DISPONIBLES			
Modelo	Fabricación	Municipio	Provincia
DM 522	Continua	-	-
DM 522	Continua	Campolar	León
UM 160	Discontinua	Dueñas	Palencia
UM 200*	Discontinua	-	-

*La DM 522 y UM 200 actualmente se encuentran fuera de servicio hasta que sea necesarias.

Durante los años 2025 y 2024 la producción en nuestras plantas de Mezclas bituminosas en caliente en toneladas ha sido:

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

PRODUCCIÓN PLANTAS DE MBC (t.)				
Modelo	Producción 2024	Producción 2025	Fabricación	Provincia
DM 522	13.438,80	36.355,76	Continua	León
UM 160	57.630,26	63.915,26	Discontinua	Palencia
Total	71.069,06	100.271,02		



Al comparar la producción de mezclas bituminosas en caliente de los últimos dos años en las plantas de Campolar (León) y Cubillas de Santa Marta (Valladolid) se observa un incremento significativo. Este aumento responde, principalmente, a la creciente demanda de material para las diversas obras de asfaltado.

Consumo de energía y procedencia:

En la fabricación de las MBC intervienen tres fuentes de energía:

- Consumo de energía eléctrica generada por el grupo electrógeno que se dispone para el funcionamiento de la planta. Este grupo es alimentado por gasoil.
- Consumo de energía para calentar el aceite térmico para mantener a una temperatura del fuel-oíl y el betún. Esta caldera es alimentada por gasoil.
- Consumo de energía para el secado de los áridos y mantenerlos a la temperatura para una correcta mezcla de aglomerado. Este secador es alimentado por fueloil.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

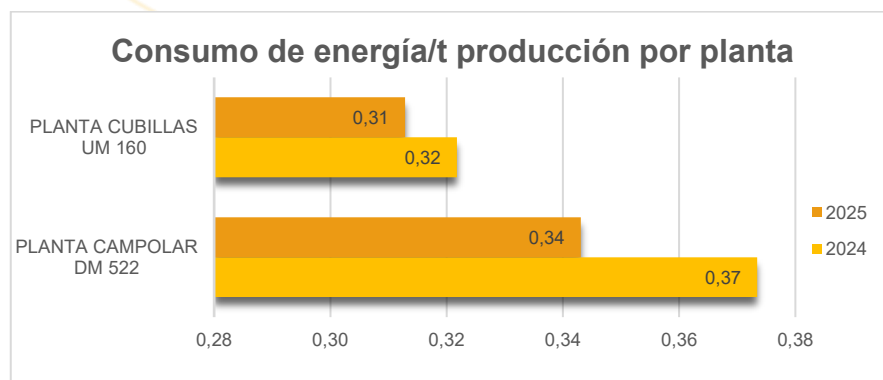
En la siguiente tabla se refleja el consumo energético de los procesos de fabricación de las Mezclas Bituminosas en Caliente durante los ejercicios 2025 y 2024:

ORIGEN		AÑO 2024			AÑO 2025		
EQUIPOS	Clase de combustible	Producción t/año	Consumo	Gjulos	Producción t/año	Consumo	Gjulos
FABRICACIÓN MBC CAMPOLAR DM 522							
Caldera, grupo Electrógeno,	Gasóleo C (l)	13.439	30.894	5.018,55	36.356	79.441	12.472,76
Pala cargadora Tromel secador	Fuelóleo (kg)		93.900			236.940	
FABRICACIÓN MBC CUBILLAS UM 160							
Caldera, grupo Electrógeno, Pala cargadora Tromel secador, Tromel secador I+D+i	Gasóleo C (l)	57.630	109.951	18.542,32	63.915	146.787	19.994,89
	Fuelóleo (kg)		346.850			236.940	
				23.560,87			32.467,65

*Poder calorífico del gasóleo C: 35,7 MJ/l

* Poder calorífico del fuelóleo: 41,7 MJ/kg

En la siguiente gráfica se muestra el consumo de energía por tonelada de producción. Se evidencia una disminución considerable en la energía necesaria por tonelada de producción en la Planta de Cubillas con respecto al ejercicio 2024 y también respecto a 2023. Lo mismo ocurre con la Planta de Campolar, su consumo por tonelada de producción durante el año 2025 ha sido inferior al año 2024. No obstante, la planta que ha reflejado una mayor eficiencia energética respecto a su producción es la planta de MBC Cubillas con un indicador de 0,31 para el año 2025.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Otro de los focos más importantes de consumo de energía en el seno de nuestros procesos se refiere al consumo de combustibles fósiles de nuestro parque de maquinaria y flota de vehículos, así como al consumo de combustibles para el funcionamiento de las calderas para calefacción de las oficinas de los distintos centros de trabajo:

ORIGEN		AÑO 2024		AÑO 2025	
Descripción	Clase de combustible	Consumo	Gjulios	Consumo	Gjulios
PLANTA DE SUELO-CEMENTO					
Grupo electrógeno y pala	Gasóleo C (l)	1.970,23	71,51	19.645,00	713,02
PLANTA DE ÁRIDOS CUBILLAS					
Grupo electrógeno y pala equipo móvil	Gasóleo C (l)	7.101,00	257,73	5.670,00	205,79
CALEFACCIÓN					
CALDERA Conservación Palencia	Gas propano (kg)	3.576,00	165,93	1.720,00	79,81
CALDERA Conservación Burgos 2024	Gas propano (kg)	2.570,00	119,25	3.305,00	153,35
CALDERA Conservación UTE Soria 2017	Gas propano (kg)	107,30	4,98	0,00	0,00
CALDERA Oficinas centrales	Gas natural (kWh)	130.357,00	469,29	124.352,00	447,67
CAMIONES - MAQUINARIA – VEHÍCULOS Y FURGONETAS					
CAMIONES	B7 (l)	226.545,71	8.123,93	255.862,72	9.175,24
MAQUINARIA MATRICULADA	B7 (l)	166.761,51	5.980,07	109.232,99	3.917,10
MAQUINARIA PESADA	Gasóleo B	332.336,05	11.917,57	147.800,37	5.300,12
VEHÍCULOS Y FURGONETAS	B7 (l)	246.663,87	8.845,37	230.428,97	8.263,18
VEHÍCULOS Y FURGONETAS	E10 (l)	70.000,86	2.322,63	97.395,24	3.231,57
Conservación de BURGOS UTE 2024					
GASOLINA	E10 (l)	1.372,52	45,54	8.120,74	269,45
GAS-OÍL	B7 (l)	87.806,21	3.148,73	102.489,52	3.675,27
Conservación UTE PALENCIA *(hasta mayo)					
GASOLINA	E10 (l)	5.092,59	168,97	2.106,47	69,89
GAS-OÍL	B7 (l)	63.514,91	2.277,64	27.674,12	992,39
Conservación UTE ÁVILA					
GASOLINA	E10 (l)	-	-	6.708,72	222,60
GAS-OÍL	B7 (l)	-	-	107.540,78	3.856,41

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

ORIGEN		AÑO 2024		AÑO 2025	
Descripción	Clase de combustible	Consumo	Gjulios	Consumo	Gjulios
Conservación UTE RIAÑO *(año 2024 desde octubre)					
GASOLINA	E10 (l)	3.158,30	104,79	15.962,69	529,64
GAS-OÍL	B7 (l)	33.954,65	1.217,61	116.053,48	4.161,68
Conservación Zamora *(año 2024 desde abril)					
GASOLINA	E10 (l)	3.673,54	121,89	5.600,00	185,81
GAS-OÍL	B7 (l)	52.244,72	1.873,50	84.725,55	3.038,26
Conservación Diputación Palencia *(año 2025 hasta noviembre)					
GASOLINA	E10 (l)	2.377,00	78,87	5.482,00	181,88
GAS-OÍL	B7 (l)	20.910,59	749,85	37.333,86	1.338,79
Conservación SORIA JCYL (año 2025 hasta mayo)					
GASOLINA	E10 (l)	1.224,93	40,64	1.245,08	41,31
GAS-OÍL	B7 (l)	71.556,24	2.566,01	41.365,87	1.483,38
TOTAL G.julios. Consumo de productos procedentes de fósiles		1.534.875,73	50.672,29	1.557.820,85	51.533,61

*Poder calorífico gas propano: 46,4 MJ/kg

*Factor conversión: 1 kWh = 3,6 MJ

*Poder calorífico gasoil A: 35,86 MJ/l

*Poder calorífico gasóleo B: 35,86 MJ/l

*Poder calorífico gasóleo C: 42,7 MJ/kg

*Densidad gasóleo C: 0,85 kg/l

* Poder calorífico gasolina: 33,18 MJ/l

* Poder calorífico GLP: 46,1 MJ/kg

CENTROS DE CONSERVACIÓN UTE CÓRDOBA 2025 Y UTE SEVILLA 2025

Los centros de conservación de Córdoba y Sevilla presentan una particularidad en la gestión de consumos, ya que ambos operan bajo una Unión Temporal de Empresas (UTE) con la empresa Servicios agroforestales y medioambientales SEANTO. Debido a esta modalidad contractual, los consumos asociados a estos centros **se imputan únicamente al 50%**, al corresponder la otra mitad a la empresa asociada en la UTE.

Por este motivo, aunque los consumos se integran en el total del informe junto al resto de centros, es necesario tener en cuenta que las cifras de los Centros de Conservación de Córdoba y Sevilla no representan el consumo completo del servicio, sino únicamente la parte proporcional atribuible

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

al Grupo COLLOSA. Esta particularidad explica las diferencias respecto a otros centros y debe considerarse en la interpretación global de los datos.

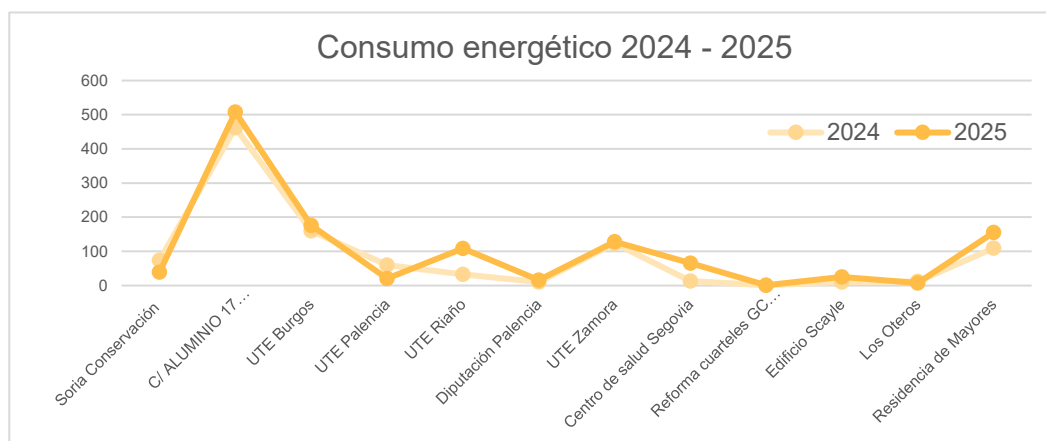
ORIGEN		AÑO 2025	
Descripción	Clase de combustible	Consumo	Gjulios
UTE CÓRDOBA			
GASOLINA	E10 (I)	3.937,00	130,63
GAS-OÍL	B7 (I)	39.448,84	1.414,64
UTE ÁVILA			
GASOLINA	E10 (I)	3.222,30	106,92
GAS-OÍL	B7 (I)	28.853,20	1.034,68
TOTAL G. Julios. Consumo de productos procedentes de fósiles		75.461,21	2.686,85

4.4.2 Consumo de energía indirecta de fuente de energía primaria

La energía eléctrica utilizada proviene fundamentalmente del Sistema Eléctrico Nacional. El consumo de energía eléctrica considerado aquí, es exclusivamente el producido en las oficinas centrales y oficinas de los Centros de Conservación y Oficinas de Obras:

CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA		
DENOMINACION DEL CENTRO	AÑO 2024	AÑO 2025
	G. Julios	G. Julios
Soria Conservación	73,52	39,24
C/ ALUMINIO 17 (Oficinas centrales)	462,3	507,72
UTE Burgos	160,24	176,39
UTE Palencia	59,84	20,76
UTE Riaño	32,84	108,48
Diputación Palencia	9,91	16,31
UTE Zamora	123,42	128,23
Centro de salud Segovia	13,06	65,91
Reforma cuarteles GC Burgos	0,87	1,00
Edificio Supercomputación Scayle	10,06	25,40
Los Oteros	12,43	7,01
Residencia de Mayores	109,67	155,69
Travesías Soria	-	6,36
TOTAL	1.068,16	1.378,27

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025



Los datos correspondientes a “UTE Riaño” se registraron a partir de octubre de 2024, y los del “Centro de Salud Segovia” se comenzaron a contabilizar desde agosto de 2024. Esto implica que en ambos casos no se dispone del año completo para 2024, lo que explica que los valores de consumo de ese ejercicio resulten inferiores en comparación con 2025. Por tanto, el incremento observado en 2025 en estos centros no debe interpretarse como una subida real del consumo energético, sino como el resultado de disponer de un periodo de medición completo frente a uno parcial en el año anterior.

En términos globales, el consumo total en 2024 ascendió a 1.068,16 kW, mientras que en 2025 alcanzó los 1.378,26 kW. Si bien existe una diferencia cuantitativa entre ambos ejercicios, el consumo del ejercicio 2025 se encuentra parcialmente condicionado por la incorporación de meses adicionales de registro. No obstante, del análisis conjunto de los centros se desprende que el comportamiento del consumo energético es muy similar en ambos ejercicios, sin apreciarse variaciones estructurales significativas.

4.4.3 Consumo de materiales de construcción

Grupo COLLOSA fomenta el uso de materiales de construcción reciclados y/o certificados, ofreciendo al cliente este tipo de opciones en el momento de la decisión de los materiales a utilizar.

En los últimos años, se promueve la utilización de productos procedentes de procesos de reciclado y productos con un alto porcentaje de reciclabilidad.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

La demanda de nuestros clientes de una construcción sostenible es una realidad, incorporando a nuestros procesos de compras criterios de sostenibilidad que garanticen la obtención de certificaciones como LEED, VERDE o BREEAM.

En las siguientes tablas se recogen los datos de los principales materiales de construcción:

Materiales	AÑO 2024		AÑO 2025	
	Dirección de Construcción	Dirección de Conservación	Dirección de Construcción	Dirección de Conservación
Hormigón (m³)	9.377,95	4.002,02	21.839,85	5.586,46
Mortero (m³)	8.685,55	135,84	84.306,70	3874,7
Cemento (t)	11,88	-	13,34	-
Zahorra natural (t)	332.735,67	10.299,55	4.494,54	2.206,35
Zahorra artificial (t)	349,16	20.685,35	14.820,20	10.479,79
Áridos naturales (Suelo) (t)	215,86	15,84	15.116,49	152,95
Áridos triturados (t)	21.551,36	159.565,19	9.889,85	360.334,45
Áridos procedente de valorización de RCD (t)	922,30	1.109,00	14.936,65	-
Gravillín 20/40 (t)	-	-	172,35	-
Arena	2.613,66	-	794,60	-
Madera (m²)	37,89	-	77,15	55,28
Acero (t)	701,54	30,64	761,94	245,65
MBC (t)	-	14.471,18	3841,60	213.168,00
Piedra escollera (t)	-	-	645,44	-
MBF envasado en botes (t)	-	531,00	-	59.193,27
MBF suministrado por otros (m2)	-	-	-	2.944.468,84
Sal (t)	-	4.352,30	-	4.128,06

En los datos de conservación se incluyen las cifras del consumo de áridos para la fabricación de mezclas bituminosas en nuestras plantas, incluyendo la fabricación de microaglomerados en frío.

Cabe señalar el gran incremento habido en el ejercicio 2025 en el consumo de áridos triturados y de Slurry microaglomerado en frío en las obras de conservación de carreteras, debido principalmente a la mayor superficie de pavimentación ejecutada, así como al refuerzo de firmes existentes que requirieron mayor espesor de capa, en comparación con el ejercicio 2024.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

4.4.4 Consumo de agua

Construcción y Conservación

Las actividades de construcción y conservación de carreteras llevan aparejado un gran consumo de agua, ya sea por la fabricación de productos que tienen al agua como material constituyente (hormigones, microaglomerados), también en el riego necesario para la construcción de terraplenes y compactado de suelos.

Otro punto importante de consumo de agua lo constituye, dentro de las actividades de conservación de viales, la fabricación de salmuera, necesaria para la realización de tratamientos de vialidad invernal impidiendo la formación de hielo en las carreteras.

PROCEDENCIA	AÑO 2024		AÑO 2025	
	Dirección de Construcción	Dirección de Conservación	Dirección de Construcción	Dirección de Conservación
<i>De abastecimiento. Agua potable (m³)</i>	807,40	7.183,35	4.098,00	8.323,47
<i>Derivación de agua (Arroyo, río, lago. Canal (m³)</i>	22.672,00	-	504,00	-
<i>Captación de agua subterránea (m³)</i>	-	4.378,00	-	6.331,00

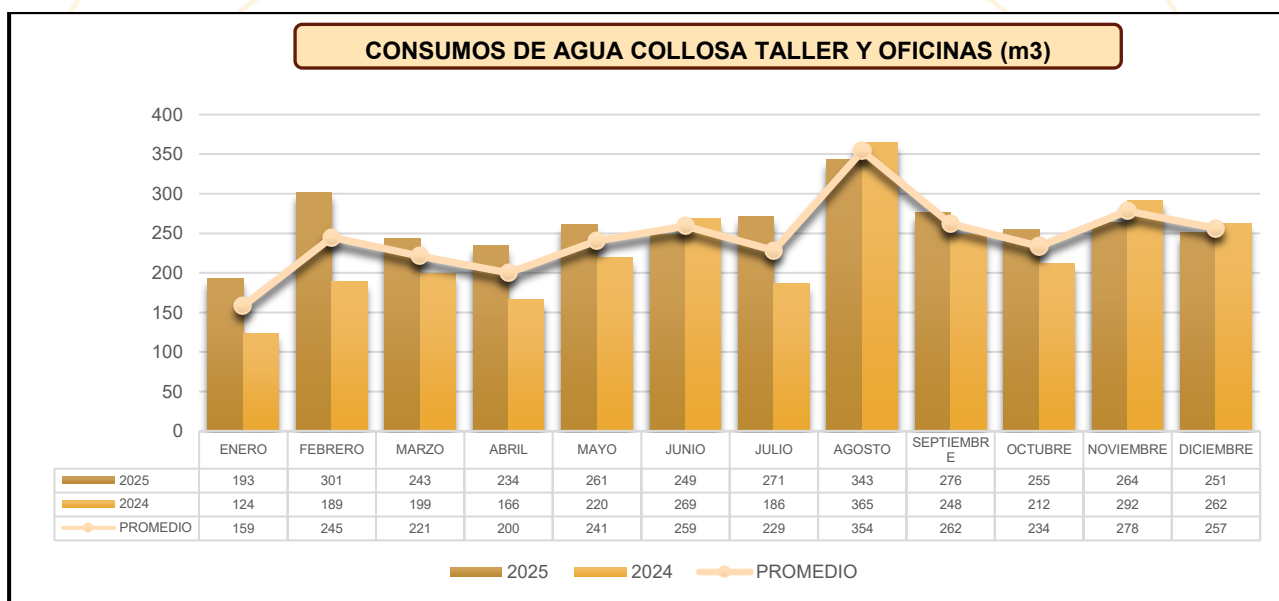
Durante el año 2025, se presenta una disminución notoria en los consumos de agua de la dirección de construcción por finalización de obras como “Concentración Parcelaria de Los Oteros (León)” que requería de riesgos en los viales de la obra, no obstante, el área de conservación de la empresa registra un pequeño incremento de los consumos respecto al año 2024.

Taller y oficinas

Con el firme compromiso de gestionar integralmente nuestra huella hídrica, grupo COLLOSA extiende el monitoreo de consumo de agua más allá de las actividades de Construcción y Conservación. En esta sección, se detalla el seguimiento realizado específicamente en las Oficinas Centrales, presentando a continuación una comparativa de los consumos registrados durante los ejercicios 2024 y 2025.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

MES	CONSUMO EN M3		
	AÑO 2025	AÑO 2025	PROMEDIO DE CONSUMOS
ENERO	124	193	159
FEBRERO	189	301	245
MARZO	199	243	221
ABRIL	166	234	200
MAYO	220	261	241
JUNIO	269	249	259
JULIO	186	271	229
AGOSTO	365	343	354
SEPTIEMBRE	248	276	262
OCTUBRE	212	255	234
NOVIEMBRE	292	264	278
DICIEMBRE	262	251	257
TOTAL, PERIODO DE EVALUACIÓN m3	2.732	3.141	2.936,50



El análisis del histórico muestra una marcada concentración del consumo durante el tercer trimestre correspondiente a julio, agosto y septiembre. Este comportamiento responde a las altas temperaturas propias del verano, las cuales elevan la demanda hídrica en las oficinas centrales.

4.5 CAMBIO CLIMÁTICO

4.5.1 Calidad del aire

Estamos firmemente comprometidos con minimizar la contaminación atmosférica generada por el polvo procedente de nuestras operaciones de obra, extracción, tratamiento, almacenamiento y

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

transporte de áridos. Para ello, es necesario aplicar medidas que reduzcan la emisión de partículas al aire, entre las que destacan el riego de las zonas de trabajo, el uso de lonas en el transporte de materiales pulverulentos y el lavado de ruedas de los camiones. Estas actuaciones forman parte de los controles operativos habituales de nuestra actividad.

Realizamos controles ambientales mensuales en todas nuestras obras para verificar el cumplimiento de estas medidas.

4.5.2 Emissiones de gases de efecto invernadero

Desde el año 2006, el Grupo realiza los cálculos de las emisiones de toneladas de CO₂.

En el cálculo de estas emisiones desglosamos el consumo de combustibles fósiles, de las instalaciones fijas, maquinaria y vehículos, resultando:

- ✚ Maquinaria fija (plantas de aglomerado, plantas de áridos, plantas de suelo cemento)
- ✚ Maquinaria móvil pesada (palas, cargadoras, retroexcavadoras, rodillos compactadores, extendedoras, etc.)
- ✚ Camiones de transporte (zahorra, áridos, aglomerado, movimiento de tierras de tierras, etc.)
- ✚ Vehículos y furgonetas para el transporte de personal.

Así mismo, calculamos las emisiones por el consumo de energía eléctrica suministrada por terceros:

- ✚ Oficinas centrales.
- ✚ Oficinas de obra.
- ✚ Oficinas de los Centros de Conservación.

Iniciativas implantadas y/o a las que hemos dado continuidad en 2025 para reducir nuestras emisiones de GEI:

- Continuamos la renovación de equipos de trabajo o maquinaria apostando por equipos más eficientes, siempre que la actividad y el mercado lo permitan.
- Trabajamos año a año en la transformación de la flota de vehículos, por una flota más eficiente y que genere menos emisiones.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

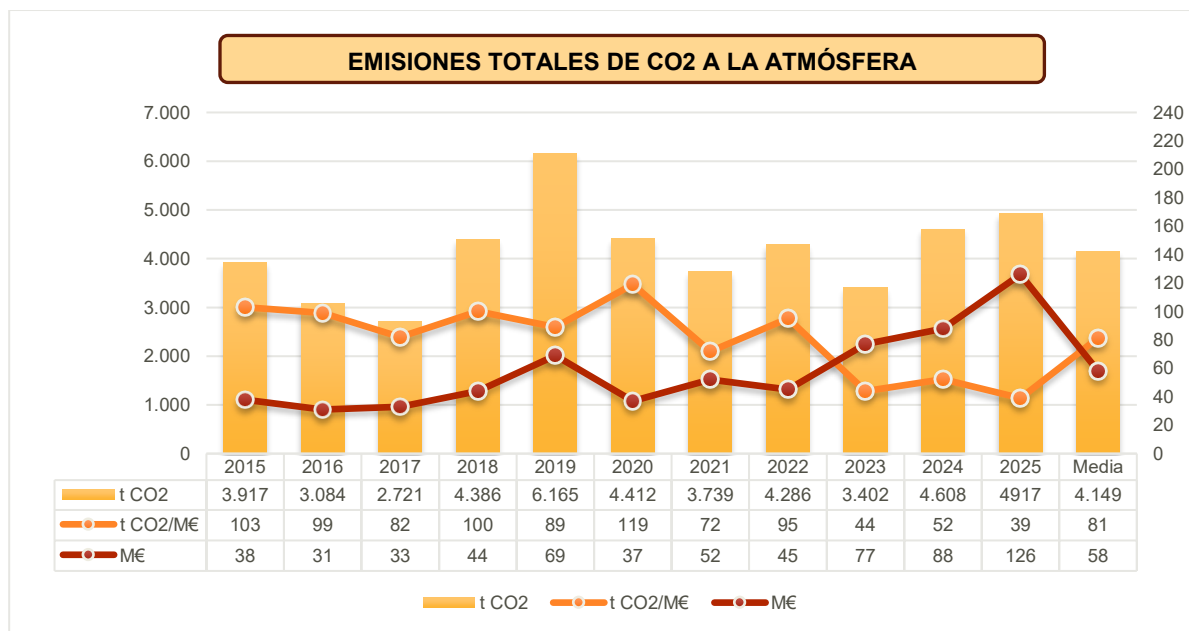
En las siguientes gráficas se representa la evolución de las emisiones de CO₂ equivalente en el Grupo COLLOSA desde el año 2015 relacionados con la producción.

EMISIONES TOTALES DE CO2			
AÑO	t.CO2 (Alcance 1 y 2)	t CO2/M€	INCN en Millones €
2015	3.917	103	38
2016	3.084	99	31
2017	2.721	82	33
2018	4.386	100	44
2019	6.165	89	69
2020	4.412	119	37
2021	3.739	72	52
2022	4.286	95	45
2023	3.402	44	77
2024	4.608	52	88
2025	4.917	39	126
Media	4.149	81	58

*En el año 2025 están representadas las oficinas centrales, obras de Collosa, el Centro de Conservación de Carreteras de Soria y el Centro de Conservación de Carreteras de la Diputación de Palencia, todos ellos pertenecientes al Grupo.

Se debe destacar, que las toneladas emitidas durante el año 2024 fueron editadas en el presente documento, debido a la corrección y posterior certificación de la huella de ese año realizada durante el año 2025.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025



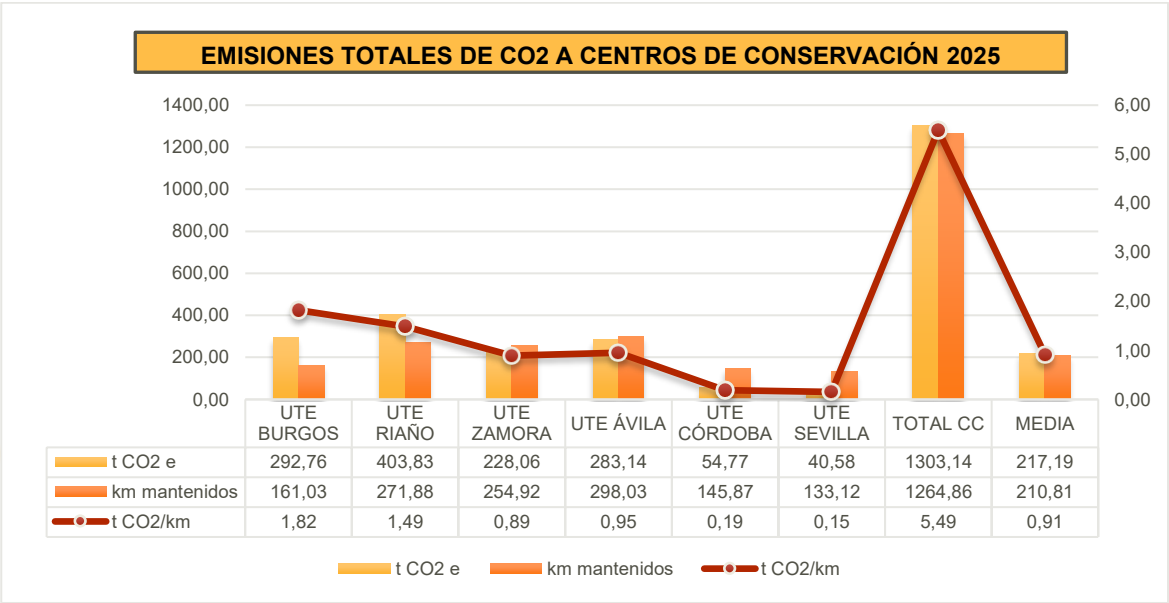
Si bien en 2025 las emisiones totales de CO₂ aumentan en 309 toneladas respecto al ejercicio 2024, el indicador de intensidad de emisiones (t CO₂ por millón de euros de importe neto) alcanza su nivel más bajo desde 2015. Esto pone de manifiesto una mejora en el desempeño ambiental de la compañía, al generar mayor actividad económica con una menor huella de carbono relativa.

EMISIONES TOTALES CO ₂ CENTROS DE CONSERVACIÓN 2025			
Instalación	t CO ₂ e	km mantenidos	t CO ₂ /Km
UTE BURGOS	292,76	161,03	1,82
UTE RIAÑO	403,83	271,88	1,49
UTE ZAMORA	228,06	254,92	0,89
UTE ÁVILA	283,14	298,03	0,95
UTE CÓRDOBA	54,77	145,87	0,19
UTE SEVILLA	40,58	133,12	0,15
TOTAL CC	1.303,14	1.264,86	5,49
MEDIA	217,19	210,81	0,91

Como ya se ha mencionado anteriormente, los Centros de Conservación Córdoba y Sevilla operan bajo una UTE. Esta condición implica que tanto las toneladas de CO₂ emitidas como los kilómetros mantenidos asociados a estas concentraciones deben imputarse únicamente en un 50%, al corresponder la otra mitad a la empresa socia de la UTE.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

En consecuencia, los valores presentados en este informe para ambos centros reflejan únicamente la parte proporcional atribuible a nuestra empresa. Esta consideración es esencial para interpretar correctamente las comparativas con el resto de los Centros de Conservación y el total consolidado.

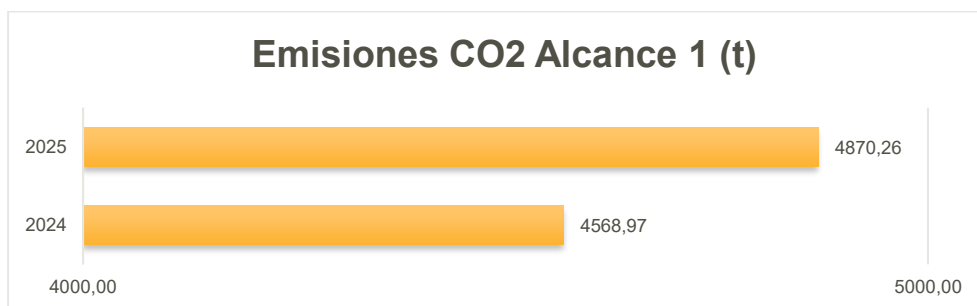


En el caso de los Centros de Conservación, a lo largo del año 2025 se han emitido un total de 1.292,15 toneladas de CO2 con un total de 1.263,72 km mantenidos durante el año (128,44 km más que durante el año 2024). El centro de Conservación de Riaño es el que más toneladas ha emitido, posiblemente debido al gran consumo de combustibles fósiles de las máquinas quitanieves durante la temporada de vialidad invernal.

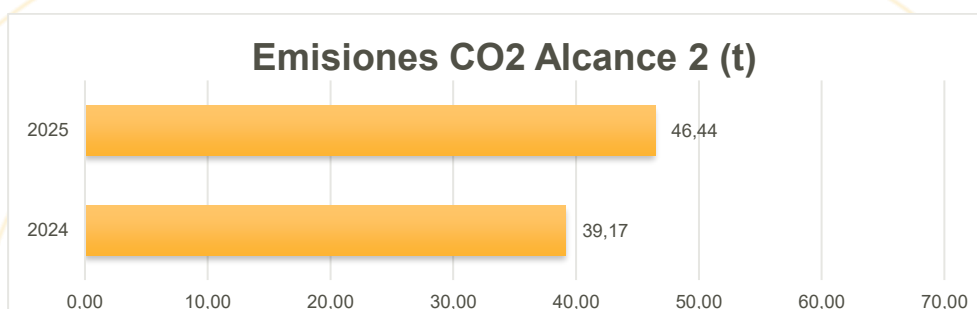
Por último, se refleja en las siguientes gráficas las emisiones de CO2 de Collosa (junto con las Conservaciones de Soria y Diputación de Palencia) en el año 2025, comparadas con las del año 2024:

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

ALCANCE 1:



ALCANCE 2:



Se observa un repunte en las emisiones en Alcance 1 relacionado con las emisiones directas, esto es debido al aumento de la actividad productiva, y derivado de esta, el alto consumo de combustibles fósiles asociados a nuestros procesos productivos, tanto en la fabricación de mezclas bituminosas, como en el consumo de combustibles de la maquinaria y vehículos en las obras.

Por otro lado, se observa también un aumento de las emisiones en Alcance 2 relacionado con las emisiones indirectas, electricidad y otras energías durante el año 2025, posiblemente debido al aumento del número de obras y consecuentemente de oficinas asociadas a las mismas.

Plan de reducción de emisiones y huella de carbono (Real Decreto 214/2025)

El Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, por el que se crea el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono y por el que se establece la obligación del cálculo de la huella de carbono y de la elaboración y publicación de planes de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, ha establecido la obligación de llevar a cabo dicho cálculo de huella de carbono, así como de elaborar y publicar los citados planes de

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

reducción de emisiones, para, entre otros, las empresas obligadas a incluir un estado de información no financiera en su informe de gestión de acuerdo con lo establecido en el artículo 49.5 del Código de Comercio y en el artículo 262.5 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, entre los que se encuentra, en consecuencia, el Grupo.

En este sentido, si bien el mencionado Real Decreto 214/2025 no establece la obligación para las empresas obligadas de inscribir su huella de carbono en el “Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono”, creado por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, sí establece la obligación de publicar la información relativa a su huella de carbono y planes de reducción.

En relación con la lucha contra el cambio climático, el Grupo ha definido e implantado un Plan de Descarbonización 2024-2034, orientado a la reducción progresiva de las emisiones de gases de efecto invernadero y a la consecución de la neutralidad climática (Net Zero) en el medio plazo. Dicho Plan contempla la integración de la variable climática en la gestión corporativa, así como el impulso de la transición energética mediante el incremento del consumo de energía procedente de fuentes renovables, tanto a través de suministro externo como mediante generación propia en régimen de autoconsumo.

En este sentido, el Grupo ha iniciado un proceso de transformación de su modelo energético, combinando la contratación de electricidad de origen renovable con el desarrollo de instalaciones propias de generación, lo que contribuye a la reducción de las emisiones indirectas (Alcance 2). Adicionalmente, y dado el carácter intensivo en el uso de maquinaria de su actividad, el Grupo está focalizando sus esfuerzos en la reducción de las emisiones directas (Alcance 1), que representan la mayor parte de su huella de carbono, mediante la progresiva sustitución de combustibles fósiles por alternativas de origen renovable.

El Plan establece un conjunto de líneas de actuación estructuradas, entre las que destacan: (i) la medición y seguimiento anual de la huella de carbono, (ii) la mejora de la eficiencia energética en instalaciones y procesos, (iii) la transición hacia combustibles alternativos, incluyendo biocombustibles y combustibles renovables como el HVO, y (iv) la compensación de emisiones residuales mediante proyectos de absorción de CO₂.

Asimismo, el Plan fija como objetivo estratégico la reducción sostenida de emisiones con horizonte de neutralidad climática en un plazo aproximado de 10 años, mediante la combinación de medidas de reducción y compensación. El cumplimiento de estos objetivos se revisa anualmente,

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

permitiendo la actualización de las medidas en función de la evolución tecnológica, operativa y normativa.

El Plan de Descarbonización del Grupo se encuentra alineado con la Ley 7/2021, de cambio climático y transición energética, el Real Decreto 214/2025 sobre huella de carbono, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) y los compromisos internacionales derivados del Acuerdo de París, contribuyendo a los objetivos de neutralidad climática establecidos para 2050.

En relación con la definición de objetivos cuantificados y mecanismos de seguimiento, el Grupo dispone de inventarios de emisiones basados en un año base reciente, a partir de los cuales se establecen indicadores de evolución y metas de reducción, con especial foco en las emisiones derivadas del consumo de combustibles en maquinaria y flota, como principal fuente de impacto.

Con el fin de tomar medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero producto de las actividades que se desarrollan en las instalaciones centrales del Grupo y en los centros de conservación de carreteras de las cuales hace parte, se han desarrollado planes de descarbonización individualizados. El objetivo de la redacción de estos planes no solo es la disminución de GEI, sino la compensación de las que no se hayan podido reducir y se encuentren dentro del alcance 1 y 2 del GHG Protocol, de manera que se alcance el Net Zero, o balance neutro en carbono, a los 5 años de la actividad objeto del contrato, con un plazo máximo de 10 años.

Medidas para la reducción de emisiones

Nuestras emisiones, como ya señalábamos en el apartado anterior, están directamente relacionadas con la fabricación de las mezclas bituminosas en caliente y el consumo de combustibles fósiles tanto de los vehículos como la maquinaria de obra.

Actualmente, el Grupo COLLOSA ha implantado un Sistema de Gestión para la Eficiencia Energética según la Norma ISO 50.001, con ello estamos progresivamente reduciendo nuestros consumos a través de la mejora de la eficiencia.

En este marco de reducción de consumos, dentro del Grupo se han ido implantando una serie de medidas para la reducción de las emisiones como son las siguientes:

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

- **Cursos de conducción eficiente:** A lo largo del año 2025, se ha impartido una formación tanto teórica como práctica. En la parte teórica se explicaron las técnicas de conducción eficiente y de conducción segura, con el objetivo de concienciar y sensibilizar sobre la necesidad de la aplicación de las mismas. En la parte práctica, se realizaron rondas de conducción de 10 minutos con un recorrido de 5 km por alumno. Esta medida nos permitirá reducir en un 5% nuestras emisiones.

- **Digitalización:**

Collosa continúa impulsando la digitalización de sus procesos internos y operativos. Se potencia el uso de herramientas telemáticas y plataformas colaborativas que permiten minimizar desplazamientos, reducir la celebración de reuniones presenciales y optimizar la coordinación entre equipos y centros de trabajo.

Asimismo, se fomenta la implantación de sistemas digitales de gestión documental y seguimiento de proyectos, favoreciendo entornos de trabajo más eficientes, con menor consumo de papel y una reducción asociada de emisiones indirectas. Estas actuaciones contribuyen a mejorar la eficiencia operativa y a disminuir la huella de carbono vinculada a la actividad corporativa.

- **Instalaciones para clientes:**

Incorporamos medidas para la certificación de edificios en los que actuamos como empresa constructora. En esta línea son destacables las intervenciones por parte de la empresa en diferentes proyectos con el objetivo de obtener certificados de construcción sostenible. Hemos finalizado 2 obras a lo largo del año 2025 con certificación VERDE (4 hojas) y BREEAM (Excellence).

- **Sustitución de Combustibles Fósiles por Bío Combustibles:** Estudio de las posibilidades de uso de combustibles 100% origen renovable HVO (Hydrotreated Vegetable Oil) y su afección a la maquinaria. La incorporación de estos biocombustibles de manera progresiva debería proporcionar una reducción del 35% del total de las emisiones
- **Incorporación de vehículos de tecnología híbrida a la flota de vehículos de alquiler:** En los últimos años se ha incrementado la presencia de este tipo de vehículos en nuestros centros de trabajo, siendo en los centros de conservación de carreteras donde más éxito ha tenido la medida, en la siguiente tabla se recogen los vehículos híbridos o con tecnología GLP:

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

TIPO DE VEHICULO	TECNOLOGÍA	CENTRO DE TRABAJO
RENAULT AUSTRAL	HÍBRIDO	COLLOSA
RENAULT AUSTRAL	HÍBRIDO	COLLOSA
TOYOTA RAV4	HÍBRIDO	COLLOSA
TOYOTA YARIS	HÍBRIDO	COLLOSA
KIA CEED	HÍBRIDO	COLLOSA
KIA STONIC	HÍBRIDO	COLLOSA
FORD TRANSIT	HÍBRIDO	COLLOSA
FORD CUSTOM	HÍBRIDO	COLLOSA
TOYOTA CHR	HÍBRIDO	COLLOSA
TOYOTA COROLLA	HÍBRIDO	COLLOSA
KIA STONIC	HÍBRIDO	COLLOSA
NISSAN QASHQAI	HÍBRIDO	COLLOSA
NISSAN QASHQAI	HÍBRIDO	COLLOSA
NISSAN QASHQAI	HÍBRIDO	COLLOSA
NISSAN QASHQAI	HÍBRIDO	COLLOSA
NISSAN QASHQAI	HÍBRIDO	COLLOSA
RENAULT AUSTRAL	MICROHÍBRIDO	COLLOSA
NISSAN QASHQAI	HÍBRIDO	CONSERVACIÓN DE VIALES
TOYOTA RAV 4	MICROHÍBRIDO	CENTRO CONSERVACIÓN ZAMORA
KIA SPORTAGE	MICROHÍBRIDO	CENTRO CONSERVACIÓN ZAMORA
KIA SPORTAGE	MICROHÍBRIDO	CENTRO CONSERVACIÓN ZAMORA
TOYOTA RAV 4	MICROHÍBRIDO	CENTRO CONSERVACIÓN ZAMORA
TOYOTA RAV 4	HÍBRIDO	CENTRO CONSERVACIÓN DIPUTACIÓN PALENCIA
TOYOTA YARIS	HÍBRIDO	CENTRO CONSERVACIÓN PALENCIA
PEUGEOT 3008	HÍBRIDO	CENTRO CONSERVACIÓN RIAÑO
TOYOTA RAV 4	MICROHÍBRIDO	CENTRO CONSERVACIÓN RIAÑO
TOYOTA RAV 4	MICROHÍBRIDO	CENTRO CONSERVACIÓN RIAÑO
TOYOTA RAV 4	MICROHÍBRIDO	CENTRO CONSERVACIÓN RIAÑO
TOYOTA RAV 4	MICROHÍBRIDO	CENTRO CONSERVACIÓN RIAÑO
CITROEN C4	MICROHÍBRIDO	CENTRO CONSERVACIÓN BURGOS
CITROEN C4	MICROHÍBRIDO	CENTRO CONSERVACIÓN BURGOS
NUEVO QASHQAI DIG	MICROHÍBRIDO	CENTRO CONSERVACIÓN BURGOS
NUEVO QASHQAI DIG	MICROHÍBRIDO	CENTRO CONSERVACIÓN BURGOS
NISSAN QASHQAI	HÍBRIDO	CENTRO CONSERVACIÓN ÁVILA
KIA SPORTAGE	MICROHÍBRIDO	CENTRO CONSERVACIÓN ÁVILA

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Objetivos para la reducción de emisiones

- Año de partida: 2025
- Emisiones iniciales (Línea Base): 4.917 tCO₂e al año.
- Meta global a 5 años: Reducir un 45% (Evitar la emisión de 2.200 tCO₂e para el año 2030).

Medida	Alcance	Fuente	2025 Año Base	PORCENTAJE DE REDUCCIÓN ESTIMADO				
				2026	2027	2028	2029	2030
Formación Conducción Eficiente	Alcance 1	Combustibles Fósiles	0%	1%	2%	3%	4%	5%
Sustitución de Combustibles Fósiles por Bio Combustibles	Alcance 1	Combustibles Fósiles	0%	0%	5%	15%	25%	30%
Incorporación de vehículos de tecnología híbrida	Alcance 1	Combustibles Fósiles	0%	2%	2%	4%	4%	5%
Energía Renovable en Oficinas centrales	Alcance 2	Electricidad	0%	5%	5%	5%	5%	5%

4.6 PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Las actividades del Grupo COLLOSA no tienen impactos significativos en áreas protegidas o áreas de alto valor en biodiversidad. No obstante, dentro de nuestras actividades que se desarrollan en entornos naturales y en aras de conseguir un menor impacto ambiental, es frecuente que se incluyan proyectos de restauración ambiental, cuya ejecución y seguimiento se lleva a cabo con el objetivo de causar el menor impacto en la biodiversidad del entorno donde operamos.

– Zonas verdes Proyecto humanización Travesías Soria

Durante la ejecución de las obras de humanización en Soria, se utilizaron 597,15 toneladas de tierra vegetal con el fin de incorporar espacios y zonas verdes dentro de los trabajos de humanización.

El proyecto de jardinería propone ámbitos de plantación diferenciados acorde con el contexto urbano y los criterios de integración urbana de las travesías. El objetivo es crear en las travesías alineación irregular de arbolado caduco perennifolio en acera y carril bici de gran porte a ambos lados de la calzada pacificada, y parterres en las esquinas con especies de

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

porte de matorral y subarbusivas de tipo labiadas. Los alcorques de esta alineación en algunos tramos son continuos.

De cara a la selección de especies, además de los criterios de diversidad, se tiene en cuenta lo siguiente:

- Adaptación a las condiciones climáticas y edáficas de la ciudad
- Concordancia con el espacio disponible
- Resistencia a plagas y enfermedades, por ejemplo, evitar la plantación de olmos (*Ulmus spp.*) salvo selecciones garantizadas resistentes a la grafiosis.
- Moderadas necesidades hídricas
- Resistencia a las condiciones urbanas como contaminación atmosférica

Teniendo en cuenta estos aspectos, se plantea según proyecto la plantación de las siguientes especies:

Alineaciones de las calles	
Arbolado de porte medio-grande	<i>Sophora japónica</i> (Acacia de Japón)
	<i>Gleditsia triacanthos</i> (Acacia de tres espinas)
	<i>Ulmus resista</i> "Sapporo gold" (Olmo resistente)
Arbolado de porte medio	<i>Ligustrum lucidum</i> (Aligustre arbóreo)
	<i>Melia azedarach</i> (Cinamomo, Melia)
	<i>Ligustrum japonicum</i> (Aligustre del Japón)
Parterres de esquinas	
Arbustos de mayor porte	<i>Ligustrum vulgare</i> (Aligustre)
	<i>Pittosporum tobira</i> (Azahar de la China)
Subarbusivos de especies aromáticas	<i>Rosmarinus officinalis</i> (Romero)
	<i>Lavandula latifolia</i> (Lavanda)
	<i>Thymus vulgaris</i> (Tomillo)

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

A continuación, presentan algunos reportajes topográficos donde se evidencia la fase de preparación de las zonas destinadas a jardinería con tierra vegetal, y la fase de sembrado de las especies.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Preparación del terreno con tierra vegetal



Especies sembradas hasta la fecha



5. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

5.1 EMPLEO

El sector de la construcción afronta actualmente un desafío estructural: la escasez de perfiles técnicos y la necesidad de un relevo generacional urgente. Ante este escenario, el Grupo COLLOSA ha consolidado en 2025 una estrategia de gestión de personas proactiva, convirtiendo la captación, el bienestar y el desarrollo del talento en pilares fundamentales de su modelo de negocio.

Innovación en la atracción de talento

Como respuesta a la madurez del mercado laboral nacional, en 2025 hemos priorizado nuestro Programa de atracción de talento internacional. Esta iniciativa extiende nuestra búsqueda de profesionales más allá de nuestras fronteras mediante la incorporación en origen de especialistas de diversas nacionalidades. El Grupo asume un compromiso integral, acompañando a estos nuevos profesionales en el diseño de un proyecto de vida personal y profesional que garantiza su plena integración.

En paralelo, hemos dinamizado nuestra marca empleadora en ecosistemas digitales. A través de narrativas reales protagonizadas por nuestro propio equipo, buscamos proyectar la realidad de un sector innovador y tecnológico, conectando directamente con las nuevas generaciones de profesionales.

Universidad, FP y Empresa: Un ecosistema de talento

La colaboración con instituciones educativas es un pilar estratégico para el Grupo. Mantenemos una estrecha relación con la Universidad de Burgos (UBU), participando en el patrocinio de concursos de ingeniería civil y trabajando en la próxima puesta en marcha de una cátedra empresarial.

Asimismo, colaboramos activamente con centros de Formación Profesional, impulsando ciclos de Grado Superior en Administración y Proyectos de Obra Civil y Edificación. Estas alianzas se complementan con programas de becas universitarias en áreas de Ingeniería y Arquitectura, y con el programa de FP Dual (con 19 participantes entre Valladolid y Asturias), lo que permite acercar la realidad del sector a los estudiantes, generar nuevas vocaciones y posicionar a Collosa como un referente empleador.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Evolución de la estructura y calidad del empleo

El cierre del ejercicio 2025 refleja la solidez de esta apuesta. Con una plantilla de 496 personas, el Grupo consolida el crecimiento del último año.

Desarrollo Interno: Construir desde dentro

Para asegurar el crecimiento profesional, potenciamos nuestras herramientas clave:

Plan "Preséntanos": Este canal de confianza interna ha permitido incorporar a 88 personas en el último trienio, reforzando la cohesión de los equipos.

Madurez de **"Creando Cantera"**: Este programa actúa como el eje de nuestra política de promoción interna. Al ofrecer itinerarios de aprendizaje y especialización técnica, logramos cubrir nuevas necesidades operativas con personal que ya comparte nuestra cultura de excelencia, reduciendo tiempos de adaptación y elevando el compromiso.

Los datos que se presentan en este apartado integran las siguientes sociedades correspondientes a las plantillas al 31 de diciembre de 2024 y 2025:

Nº DE TRABAJADORES POR SOCIEDADES	Total	2024		Total	2025	
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
ALQUILERES INMOBILIARIOS DUERO SL	1	1		1		1
ALZAR GRUPO EMPRESARIAL SL	1	1		1	1	
CONSERVACION DE VIALES S.A.U.	19	18	1	19	18	1
CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE SAU	239	208	31	229	198	31
CORPORACION LLORENTE MUÑOZ SLU	2	1	1	2	1	1
RESALTA PROMOCION Y GESTIÓN SAU	6	5	1	6	5	1
UTE CONSERVACION PALENCIA 2020	30	27	3			
UTE CONSERVACION ZAMORA 2023	29	26	3	28	26	2
UTE RIAÑO 2024	40	39	1	42	41	1
UTE BURGOS 2024	45	34	11	45	34	11
UTE TUNELES ASTURIAS	7	7				
UTE AVILA 2024	37	34	3	34	31	3
UTE QUINTANAORTUÑO-MONTORIO	1,25	1,25				
CONSTRUCCIONES JCN S.L.	55	53	2	68	65	3
SOLUCIONES ULTRA ALTA PRESION SL	11	11				
UTE CORDOBA 2024				21	20	1
TOTAL GENERAL	523,25	466,25	57	496	440	56

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Compromiso Social e Inserción

El compromiso del Grupo se manifiesta en una doble vertiente:

Plan de Acción Social (Interno): Desde hace más de 20 años, la compañía cuenta con un Plan de Acción Social destinado a apoyar a sus propios profesionales. A través de este, se establecen ayudas directas para la compra de libros de texto, servicios de oftalmología, así como obsequios institucionales por matrimonio o nacimiento de hijos/as.

Acción Social Externa y Alianzas: En el marco de nuestro compromiso con el entorno, colaboramos con entidades como YMCA España, Cruz Roja Española y CEPAIM. Estas alianzas se centran en la identificación de talento y en acciones de voluntariado para mejorar la empleabilidad de colectivos vulnerables.

Igualmente hemos participado en numerosas ferias de empleo, condición clave para atraer talento, fortalecer nuestra marca y establecer redes estratégicas. Estos eventos nos permiten conocer candidatos de forma directa, además, son una oportunidad para conectar con jóvenes profesionales y formar una cantera de talento futuro. También fomentan alianzas con instituciones educativas y otros actores del mercado laboral.

Inclusión y Diversidad

El Grupo cumple rigurosamente con la Ley 1/2013, contando con tres trabajadores con discapacidad superior al 33% en Construcciones y Obras Llorente S.A. Este compromiso se refuerza mediante donaciones y patrocinios a la Asociación de Padres de Autistas de Valladolid y al Grupo Ilunion, promoviendo una sociedad más equitativa.

5.1.1 Ocupación

Compromiso con la diversidad e impulso del talento femenino – Ejercicio 2025

En el marco de un sector tradicionalmente masculinizado como es el de la construcción y la obra civil, el Grupo COLLOSA reafirma en 2025 su compromiso con la creación de entornos de trabajo inclusivos y la incorporación de perfiles diversos en todas sus áreas. A cierre de este ejercicio, la representación femenina en la plantilla se sitúa en 56 personas, lo que representa un 11,29% del total.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Este dato supone una mejora en la representatividad relativa respecto al 10,9% registrado en 2024. A pesar del ligero ajuste en el volumen total de la plantilla del Grupo, el empleo femenino ha mostrado una mayor resiliencia, consolidando su peso específico dentro de la organización en un entorno sectorial complejo.

Más allá de las cifras globales, el ejercicio 2025 destaca por un avance cualitativo relevante en la diversificación de funciones. Resulta especialmente significativo el crecimiento de la presencia femenina en la categoría de Técnico/a, que ha pasado de 21 a 27 profesionales (un incremento del 28,5%). Este ascenso evidencia el éxito de las estrategias impulsadas desde el área de Personas y Talento para fomentar la proyección profesional de las mujeres hacia roles de alta cualificación y supervisión técnica.

En paralelo, durante 2025 se han mantenido activas las políticas de sensibilización y los análisis de brecha de género, orientados a garantizar la equidad retributiva y la igualdad de oportunidades. Si bien persisten desafíos estructurales, especialmente en las áreas operativas de pie de obra y en la alta dirección, los resultados de este año reafirman la efectividad de los planes de igualdad vigentes y el rumbo hacia una organización más plural.

Para el Grupo COLLOSA, la diversidad de género constituye un activo estratégico fundamental. Entendemos que una plantilla equilibrada impulsa la innovación, mejora el clima laboral y refuerza nuestra sostenibilidad a largo plazo. Los esfuerzos realizados en 2025 consolidan una cultura corporativa resiliente y alineada con los mejores estándares de buen gobierno.

Esta distribución por género se detalla por categorías profesionales en la siguiente tabla comparativa al 31 de diciembre de 2024 y 2025:

PLANTILLA (CLASIFICACION PROFESIONAL POR SEXO)	TOTAL	2024		TOTAL	2025	
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
ALTA DIRECCIÓN	1	1		1	1	
DIRECTIVOS/AS	8	7	1	9	8	1
MANDO INTERMEDIO	44	37	7	44	38	6
TÉCNICO/A	109,25	88,25	21	122	95	27
ADMINISTRATIVO/A	41	17	24	36	15	21
OPERARIO/A	320	316	4	284	283	1
TOTAL DIRECCIÓN	523,25	466,25	57	496	440	56

A continuación, se presenta la distribución de la plantilla a 31 de diciembre de 2024 y 2025 atendiendo a criterios de clasificación profesional por sexo y edad:

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

PLANTILLA (Clasificación profesional por edad)	TOTAL	2024		TOTAL	2025	
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
ADMINISTRATIVO	41	17	24	36	15	21
Entre 18 y 30 años	2	1	1	2	1	1
Entre 30 y 50 años	20	11	9	19	10	9
Mayor de 50 años	19	5	14	15	4	11
DIRECTIVOS	8	7	1	9	8	1
Entre 30 y 50 años	4	4		3	3	
Mayor de 50 años	4	3	1	6	5	1
MANDO INTERMEDIO	44	37	7	44	38	6
Entre 18 y 30 años	1	1		2	2	
Entre 30 y 50 años	28	23	5	23	19	4
Mayor de 50 años	15	13	2	19	17	2
OPERARIO	320	316	4	284	283	1
Entre 18 y 30 años	20	19	1	14	14	
Entre 30 y 50 años	144,75	141,75	3	137	137	
Mayor de 50 años	155,25	155,25		133	132	1
TÉCNICO	109,25	88,25	21	122	95	27
Entre 18 y 30 años	6	6		13	10	3
Entre 30 y 50 años	45,25	34,25	11	49	35	14
Mayor de 50 años	58	48	10	60	50	10
ALTA DIRECCIÓN	1	1		1	1	
Mayor de 50 años	1	1		1	1	
TOTAL GENERAL	523,25	466,25	57	496	440	56

En el siguiente cuadro podemos ver la evolución del tipo de contratación al 31 de diciembre de 2024 y 2025:

PLANTILLA (Contrato laboral según sexo)	2024	2025
EVENTUAL	19	13
HOMBRE	17	11
MUJER	2	2
FIJO	504,25	483
HOMBRE	449,25	429
MUJER	55	54
TOTAL GENERAL	523,25	496

Seguimos trabajando en la disminución en contratos eventuales y el aumento en contratos fijos reflejan una estrategia para fortalecer la estabilidad laboral y retener talento en el Grupo COLLOSA.

En el año 2025 el número de personas con contrato indefinido es del 98%.

Este análisis general destaca cambios importantes en las políticas de contratación y el tamaño de la fuerza laboral, lo que podría estar alineado con los objetivos de crecimiento y estabilidad de la organización.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

A continuación, desglosamos el tipo de contrato por Grupo profesional al 31 de diciembre de 2024 y 2025:

En relación con la jornada, el desglose de la plantilla por sexo al 31 de diciembre de 2024 y 2025, es el siguiente:

TIPOLOGÍA DE LA JORNADA LABORAL	2024	2025
COMPLETA	517,25	489
HOMBRE	463,25	437
MUJER	54	52
PARCIAL	6	7
HOMBRE	3	3
MUJER	3	4
Total general	523,25	496

La estructura de la jornada laboral en el Grupo COLLOSA durante el ejercicio 2025 continúa siendo un reflejo fiel de nuestra apuesta por el empleo de calidad y la estabilidad. Al cierre del año, el 98,6% (prácticamente el 99%) de los profesionales de la organización desempeñan sus funciones bajo un régimen de jornada completa.

Este modelo de contratación mayoritario, que se mantiene constante respecto a 2024, no es circunstancial, sino el resultado de una política de recursos humanos diseñada para maximizar la seguridad laboral y el compromiso mutuo. La mínima representatividad de las jornadas parciales (apenas un 1,4% del total) evidencia que la compañía prioriza posiciones que permitan un desarrollo profesional pleno y una solvencia económica estable para sus equipos.

La persistencia de esta tendencia en 2025 se interpreta como un indicador de madurez organizativa. Un entorno donde predomina la jornada completa facilita:

La cohesión operativa: Especialmente necesaria en un sector con proyectos técnicos complejos como el nuestro.

La conciliación efectiva: Lejos de ser un obstáculo, la jornada completa en Collosa se integra con medidas de flexibilidad que permiten a los empleados equilibrar sus responsabilidades profesionales y personales sin renunciar a la estabilidad de un contrato a tiempo total.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Fidelización del talento: La seguridad que aporta este tipo de jornada refuerza el vínculo emocional del trabajador con el Grupo, reduciendo la incertidumbre y potenciando el sentido de pertenencia.

Este enfoque exitoso confirma la capacidad del Grupo COLLOSA para ofrecer un marco laboral sólido y adaptado a las expectativas de sus profesionales, consolidándose como un referente de empleabilidad estable en el sector de la construcción.

Distribución de tipo de contrato por rango de edad:

TIPO DE CONTRATO/EDAD		2024		2025	
		COMPLETA	PARCIAL	COMPLETA	PARCIAL
EVENTUAL		19		13	
	Entre 18 y 30 años	0	0	6	
	Entre 30 y 50 años	10	0	4	
	Mayor de 50 años	8	1	3	
FIJO		504,25		483	
	Entre 18 y 30 años	29	0	25	
	Entre 30 y 50 años	229	3	223	5
	Mayor de 50 años	241,25	2	228	2
TOTAL GENERAL		523,25		496	

Conflictividad Laboral:

Durante el ejercicio 2025, se han contabilizado un total de 14 ceses por decisión empresarial. Esta cifra se enmarca dentro de la gestión ordinaria de la plantilla y el ajuste de los equipos a las necesidades técnico-productivas de los diferentes proyectos del Grupo.

El desglose detallado de estas salidas, atendiendo a criterios de sexo, tramos de edad y clasificación profesional, se presenta de forma comparativa para los ejercicios 2024 y 2025 en la siguiente tabla:

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

NÚMERO DESPIDOS POR SEXO (Acumulado)	2024	2025
Hombres	1	14
Mujeres	0	0
TOTAL GENERAL	1	14
NÚMERO DESPIDOS POR EDAD (Acumulado)	2024	2025
Entre 18 y 30 años	0	6
Entre 30 y 50 años	0	4
Mayores de 50 años	1	4
TOTAL GENERAL	1	14
NÚMERO DESPIDOS POR CATEGORÍA (Acumulado)	2024	2025
Directivos/as	0	0
Personal Administrativo/Técnico/a	0	8
Operarios/as	1	6
TOTAL GENERAL	1	14

5.1.2 Remuneración

El Grupo COLLOSA mantiene la transparencia y la equidad como principios rectores de su política retributiva. En el ejercicio 2025, el sistema salarial ha seguido evolucionando hacia un modelo de reconocimiento profesional, garantizando la igualdad de trato y de oportunidades en todos los niveles de la organización.

Evolución de la Remuneración Media

Durante 2025, la remuneración media global del Grupo ha alcanzado los 34.815 euros, lo que representa un incremento del 4,6% respecto a los 33.280 euros de 2024. Este crecimiento es reflejo de la apuesta constante de la compañía por ofrecer condiciones competitivas y alineadas con la responsabilidad de cada puesto.

Análisis de la Diferencia Retributiva

Al cierre de 2025, la diferencia retributiva global se sitúa en un 4,57%. Este indicador muestra una evolución natural dentro de la estructura de la compañía, manteniéndose en términos de estabilidad y equilibrio.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

La ligera variación observada respecto al ejercicio anterior responde principalmente a la propia dinámica de la plantilla y a la distribución de los equipos en las diferentes áreas operativas. El Grupo COLLOSA asegura, a través de sus procesos de revisión interna, que los criterios de compensación se aplican de forma objetiva, vinculando la retribución exclusivamente a factores como la naturaleza de las funciones, el desempeño y la experiencia profesional aportada.

Compromiso con la Igualdad Efectiva

La cercanía entre las cifras salariales de ambos colectivos ratifica la solidez de un entorno laboral donde la igualdad de oportunidades es una realidad tangible. El Grupo continúa impulsando una cultura corporativa inclusiva y transparente, apoyada en un sistema retributivo que garantiza que, ante funciones de igual valor y responsabilidad, no existan diferencias en el reconocimiento económico de sus profesionales..

A continuación mostramos los diferentes indicadores realizados en relación a las políticas de compensación del Grupo.

REMUNERACIÓN MEDIA	2024	2025
HOMBRE	33.285	34.996
MUJER	33.240	33.395

En cuanto a la remuneración media por grupo de edad, se presenta la información en la siguiente tabla:

	Euros	
REMUNERACIÓN MEDIA	2024	2025
HOMBRE	33.285	34.995
Entre 18 y 30 años	27.621	28.614
Entre 30 y 50 años	32.993	33.101
Mayor de 50 años	34.242	37.691
MUJER	33.240	33.395
Entre 18 y 30 años	28.227	26.699
Entre 30 y 50 años	30.799	30.822
Mayor de 50 años	36.144	37.246
TOTAL GENERAL	33.280	34.815

A continuación, presentamos la remuneración media por clasificación profesional:

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

		Euros	
REMUNERACIÓN MEDIA POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL		2024	2025
HOMBRE		33.285	34.995
Alta Dirección*			
Directivos/as**	130.348	126.618	
Mando intermedio	53.300	53.133	
Técnico/a	37.420	38.537	
Administrativo/a	30.461	28.712	
Operario/a	26.884	28.281	
MUJER		33.240	33.395
Directivos/as**			
Mando intermedio	58.720	50.337	
Técnico/a	30.656	33.735	
Administrativo/a	26.884	25.386	
Operario/a	26.389	25.319	

(*) La remuneración media del Administrador Único de la Sociedad Dominante (Alta Dirección) correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 no se desglosa individualmente por corresponder únicamente a una persona (hombre), al objetivo de salvaguardar su privacidad.

(**) La remuneración media de la categoría profesional de "Directivos (Alta Dirección)" correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 se proporciona solo para los hombres, pues en el equipo de Dirección (Alta Dirección) del Grupo se integra una única mujer, cuya remuneración en consecuencia no se desagrega al objetivo de salvaguardar su privacidad.

5.1.3 Remuneración media del Administrador Único de la Sociedad Dominante y de los Directivos del Grupo:

La Alta Dirección del Grupo está formada por los miembros de la Dirección del Grupo (Directivos) así como por el Administrador Único de la Sociedad Dominante, quienes pertenecen en todos los casos a la plantilla del Grupo. La remuneración media, incluyendo retribución variable e indemnizaciones, de los miembros de la Alta Dirección del Grupo durante el ejercicio 2025 ha ascendido a 142.106 euros (148.528 euros durante el ejercicio 2024).

5.2 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

5.2.1 Organización del tiempo de trabajo

En el Grupo COLLOSA, la gestión del tiempo no se entiende únicamente como una métrica de productividad, sino como un factor determinante del bienestar y la fidelización de nuestro talento. Durante el ejercicio 2025, hemos seguido profundizando en un modelo de organización del trabajo basado en la confianza y la adaptabilidad, permitiendo que la eficiencia operativa conviva en equilibrio con las necesidades personales de nuestro equipo.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Flexibilidad adaptada a la actividad

La naturaleza diversa de nuestra actividad (obras, conservación y mantenimiento) exige una respuesta flexible. Actualmente, el 80% de nuestra plantilla gestiona su jornada bajo dinámicas adaptativas vinculadas a la actividad principal del proyecto.

Modelos de conciliación en oficina y centros

En las áreas de estructura y oficinas, el modelo de flexibilidad horaria se ha consolidado como una herramienta real de conciliación. La posibilidad de modular los horarios de entrada y salida permite a nuestros profesionales atender responsabilidades familiares y personales, manteniendo intacto su nivel de compromiso y rendimiento.

Entre las medidas de conciliación que ya forman parte de nuestra cultura corporativa y que se han mantenido con éxito en 2025, destacan:

Optimización del tiempo semanal: Jornada intensiva las tardes de los viernes para favorecer el descanso prolongado.

Calendarios especiales: Implementación de jornadas continuas durante el periodo estival, Navidad y otras festividades locales, promoviendo un entorno laboral motivador y orientado a la eficiencia.

Jornada continua en producción: Todos los centros de conservación y mantenimiento de carreteras operan con éxito bajo un régimen de jornada continua de lunes a viernes, una práctica que ha mejorado sustancialmente la calidad de vida de los equipos operativos a pie de obra.

Apoyo a la corresponsabilidad y cuidado

Seguimos impulsando el modelo personalizado para aquellas personas que requieren una reducción de jornada por cuidado de menores o dependientes. Nuestra propuesta va más allá de lo normativo, buscando soluciones que permitan a los empleados mantener su proyección profesional y estabilidad económica mientras atienden sus necesidades vitales. Esta flexibilidad es la base sobre la cual construimos una igualdad de oportunidades tangible y adaptada a la realidad de cada trabajador.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

En conclusión, el modelo de organización del trabajo en 2025 ratifica nuestra convicción de que un equipo equilibrado y respetado en sus tiempos es la garantía de un crecimiento sostenible y responsable para el Grupo.

5.2.2 Número de horas de absentismo y tasa de absentismo laboral (tas)

En el Grupo COLLOSA, el seguimiento del absentismo es una prioridad dentro de nuestra gestión de la salud y el bienestar. Durante el ejercicio 2025, el volumen total de horas de absentismo ha ascendido a 60.368 horas sobre un total de 967.449 horas trabajadas. Esta cifra se traduce en un índice de absentismo del 6,21 %, lo que representa un ligero incremento respecto al 5,61 % registrado en 2024.

Este comportamiento responde a la evolución natural de la actividad y a la composición de la plantilla, manteniéndose en niveles gestionables que no comprometen la operatividad de los proyectos.

Criterios y Distribución

Siguiendo los estándares de transparencia del Grupo, se computan como horas de absentismo aquellas derivadas de las siguientes contingencias:

- Incapacidad temporal por enfermedad común.
- Accidentes de trabajo.
- Permisos retribuidos y no retribuidos.
- Periodos de maternidad y paternidad.

Absentismo	Datos de absentismo 2024		Datos de absentismo 2025	
	Horas Absentismo	% Absentismo	Horas Absentismo	% Absentismo
España	38.723	5,61%	60.368	6.23%

Horas de absentismo laboral (TAS) por sexo

La tasa de absentismo desglosado por sexo en los ejercicios 2024 y 2025 es la siguiente:

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

País	Horas de Absentismo 2024			Horas de Absentismo 2025		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
España	3.680	35.043	38.723	2.817	57.551	60.368

5.2.3 Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de éste por parte de ambos progenitores

El Grupo COLLOSA entiende la conciliación no como una concesión, sino como un derecho que debe ser ejercido de forma corresponsable por ambos progenitores. Durante el ejercicio 2025, se ha registrado un incremento significativo en el uso de medidas de conciliación, destacando especialmente la mayor participación de los hombres en los permisos vinculados a los cuidados y la familia.

Análisis de permisos y jornadas

Los datos comparativos reflejan una tendencia hacia una cultura de cuidados más equilibrada y una respuesta efectiva a las necesidades de la plantilla:

Corresponsabilidad en el cuidado: En 2025, se ha producido un hito importante en las jornadas reducidas por cuidado de menores o mayores, con la incorporación del primer hombre en esta modalidad. Aunque el perfil mayoritario sigue siendo femenino (5 mujeres en 2025), el paso hacia la inclusión masculina en la reducción de jornada evidencia un cambio cultural en la organización.

Fomento de la paternidad y maternidad: El número de personas que se han acogido a permisos por nacimiento ha crecido de forma notable, pasando de 9 en 2024 a 16 en 2025. Es especialmente relevante el dato de los hombres (13 permisos), que casi duplican la cifra del ejercicio anterior. Este dato ratifica que los empleados varones del Grupo se sienten respaldados para ejercer su derecho al cuidado, rompiendo inercias tradicionales del sector.

Impacto en la Estabilidad Laboral

El Grupo promueve activamente que el ejercicio de estos permisos no suponga una barrera para el desarrollo profesional. La consolidación de estos indicadores demuestra que:

Existe una confianza real de la plantilla en las políticas de igualdad de la compañía.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

El modelo de flexibilidad operativa del Grupo permite absorber estas ausencias sin afectar a la productividad, garantizando la reincorporación plena a los puestos tras la finalización de los permisos.

A continuación, se presenta el detalle comparativo del ejercicio:

Tipo de Permiso	Conciliación Familiar 2024 (Número de Empleados)			Conciliación Familiar 2025 (Número de Empleados)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Jornadas reducidas cuidado menor /mayores	4	0	4	5	1	6
Permisos de maternidad y paternidad	2	7	9	3	13	16

5.3 SALUD Y SEGURIDAD

En el Grupo COLLOSA, la seguridad y salud laboral trascienden el cumplimiento normativo para consolidarse como un valor estratégico que guía nuestra operatividad diaria. Nuestra prioridad es garantizar entornos de trabajo seguros tanto para nuestros empleados directos como para colaboradores, proveedores y subcontratistas, manteniendo un sistema de gestión transversal que sitúa la protección de las personas en el centro de toda actividad.

Evolución hacia Estándares de Obra Industrial

El ejercicio 2025 ha estado marcado por una creciente inversión en el sector de la obra industrial. Esta especialización ha requerido un esfuerzo extraordinario de adaptación a estándares de seguridad significativamente superiores a los habituales en la construcción civil convencional.

Como respuesta a las exigencias de estos nuevos contratos, el Grupo ha implementado:

Refuerzo de Medios: Incremento de los recursos técnicos y humanos dedicados exclusivamente a la supervisión preventiva en entornos industriales complejos.

Adaptación de Procesos: Revisión y ajuste de los protocolos técnicos de seguridad para alinearlos con las estrictas normativas de la industria, garantizando una respuesta eficaz ante riesgos específicos de estos centros de trabajo.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Capacitación Especializada: Programas de formación técnica avanzada dirigidos a los equipos destinados a estos proyectos, asegurando que la excelencia operativa vaya siempre unida a la máxima seguridad.

Sistema de Gestión y Certificaciones

Contamos con un sistema de gestión preventiva certificado bajo la norma ISO 45001 (evolución de la OHSAS 18001 presente desde 2006) y la norma ISO 39001 de seguridad vial. Nuestra gestión se fundamenta en:

Identificación y Control: Evaluación efectiva de riesgos para minimizar incidentes y enfermedades profesionales.

Vigilancia de la Salud: Seguimiento periódico para adaptar el puesto a la persona y prevenir daños a la salud.

Cultura Preventiva: Participación activa en foros de mejora preventiva junto a instituciones como la Fundación Laboral de la Construcción, SEOPAN, ACEX y ASEFMA.

ColloSalud 2025: Bienestar Integral Consolidado

Durante 2025 hemos dado continuidad a nuestro programa COLLOSALUD, manteniendo el compromiso con la salud física, emocional y psicosocial de nuestros colaboradores a través de las siguientes líneas de acción:

Reconocimientos Médicos: Enfoque preventivo y acceso facilitado a servicios esenciales.

Prevención Específica: Campañas de prevención del cáncer y programas de alimentación saludable y actividad física.

Atención Psicológica y Nutricional: Mantenimiento de las consultas presenciales y de la línea de atención telefónica para dar cobertura a la dispersión geográfica de nuestros centros.

Fisioterapia: Sistema de acceso a sesiones especializadas a través de convenios con centros especializados para prevenir lesiones osteomusculares.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Seguridad Vial y Movilidad

En 2025, el Grupo ha seguido integrando la seguridad vial de forma transversal en sus procesos logísticos y de recursos humanos. El objetivo principal sigue siendo la minimización de riesgos en los desplazamientos in misión e in itinere mediante la concienciación y el fomento del transporte colectivo. Este enfoque proactivo nos permite consolidar una cultura donde la seguridad en la movilidad es una práctica arraigada en cada acción de nuestra fuerza laboral.

Indicadores de Siniestralidad

Al igual que en el ejercicio anterior, los incidentes registrados han tenido mayoritariamente consecuencias leves, manteniendo los indicadores del Grupo en línea con las medias del sector de la construcción.

ACCIDENTES 2025	TOTAL
Accidentes sin baja	
Hombres	30
Mujeres	0
Accidentes con baja	
Hombres	32
Mujeres	0
Accidentes con baja in itinere	
Hombres	3
Mujeres	0
Índice de frecuencia	
Hombres	41,89
Mujeres	0
Índice de gravedad	
Hombres	0,94
Mujeres	0
Enfermedades Profesionales	
Hombres	0
Mujeres	0
Número de fallecimientos	
Hombres	0
Mujeres	0

5.4 RELACIONES SOCIALES

El Grupo COLLOSA fundamenta su modelo de relaciones laborales en un diálogo social constructivo y fluido, garantizando el ejercicio de los derechos de representación y participación de toda su plantilla. Este enfoque se articula bajo los procedimientos de la Ley Orgánica de

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Libertad Sindical, canalizándose a través de los diversos comités de empresa y delegados de personal en los distintos centros de trabajo.

Cobertura y Representación

La totalidad de los profesionales del Grupo se encuentran amparados por los convenios colectivos correspondientes a su ámbito territorial y funcional, lo que asegura un marco de estabilidad y homogeneidad en las condiciones de trabajo. El respeto a la negociación colectiva es el pilar que permite alinear los objetivos estratégicos de la compañía con los derechos de los trabajadores.

Salud y Seguridad: Un compromiso compartido

Un elemento central de nuestras relaciones sociales es el Comité de Seguridad y Salud. Este órgano paritario, donde están representados tanto la dirección como los representantes legales de los trabajadores, actúa como el máximo garante de la integridad física y el bienestar de los equipos.

Durante el ejercicio 2025, el Comité ha mantenido su dinámica de análisis y revisiones semestrales, centrando sus esfuerzos en:

Evaluación de actuaciones: Supervisión de las medidas preventivas implementadas en cada proyecto y centro de trabajo.

Mejora continua: Identificación de áreas de optimización para elevar los estándares de seguridad y salud por encima de los mínimos normativos.

Prevención participativa: Fomento de una cultura donde la seguridad es una responsabilidad compartida, permitiendo que la voz de los trabajadores influya directamente en el perfeccionamiento de sus condiciones laborales.

Este modelo de interlocución constante reafirma el compromiso del Grupo COLLOSA con la construcción de un entorno laboral seguro, motivador y basado en el respeto mutuo entre todas las partes de la organización.

5.5 FORMACIÓN

El Grupo COLLOSA considera el aprendizaje permanente como un eje estratégico para mantener la competitividad y la excelencia operativa. Durante el ejercicio 2025, la política de formación se

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

ha centrado en la especialización técnica y la transformación digital, consolidando un modelo de capacitación adaptado a la alta exigencia de los nuevos proyectos industriales y de infraestructuras sostenibles.

Indicadores de Formación 2025

En términos cuantitativos, el volumen total de formación en 2025 ha alcanzado las 8.572 horas.

Se observa una disminución significativa respecto a las 16.236 horas del ejercicio anterior, motivada principalmente por la finalización de los programas extraordinarios de formación dual que se desarrollaron intensivamente durante 2024. Una vez completados estos proyectos de inserción y capacitación inicial, la organización ha retornado a unos volúmenes de formación continua técnica y de especialización.

HORAS DE FORMACIÓN	2024	2025
Alta Dirección	60,3	93,5
Dirección	269	234
Técnico/a	3.258	2.805
Administrativos/as	1614	225
Mandos intermedios	978,30	927,50
Operarios/as	10.057	4.287
TOTAL GENERAL	16.236,60	8.572,00

Ejes Estratégicos de Actuación en 2025

A pesar del ajuste en el volumen total de horas, el contenido formativo ha ganado en profundidad y relevancia estratégica, estructurándose en las siguientes líneas de actuación:

Digitalización e Inteligencia Artificial: Se ha impulsado el desarrollo de competencias tecnológicas mediante formación en IA aplicada a la productividad, herramientas de análisis de datos como Power BI, y software especializado como AutoCAD Civil 3D. El objetivo es dotar a la plantilla de capacidades para liderar la transformación digital del sector.

Sostenibilidad y Transición Energética: En línea con nuestros objetivos ambientales, se ha reforzado la capacitación en descarbonización, hidrógeno verde y combustibles renovables, así como en tecnologías para la reducción de la huella de carbono en la construcción.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Especialización Técnica y Seguridad: Se ha mantenido una apuesta firme por la excelencia en ingeniería civil (mezclas bituminosas sostenibles, vialidad invernal y gestión de túneles) y, de manera irrenunciable, en la Prevención de Riesgos Laborales, con programas específicos para trabajos en altura, espacios confinados y manejo de maquinaria.

Liderazgo y Habilidades Directivas: Se han desarrollado programas de inteligencia emocional, negociación avanzada y gestión del talento para perfiles con responsabilidades de coordinación, fortaleciendo el capital humano desde la gestión de equipos.

Aprendizaje Flexible (Plataforma PHAROS): La alianza con Structuralia ha permitido que los profesionales accedan de forma autónoma a un catálogo de vanguardia en innovación y sostenibilidad, fomentando una cultura de autoaprendizaje y actualización constante.

En definitiva, la actividad formativa de 2025 ha permitido fortalecer las competencias críticas de nuestros equipos, garantizando que el Grupo COLLOSA disponga del conocimiento necesario para liderar los retos tecnológicos y ambientales del sector de las infraestructuras.

5.6 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL: COMPROMISO CONTINUO DEL GRUPO COLLOSA

El Grupo COLLOSA mantiene su compromiso con la accesibilidad universal como un principio integrado en su cultura organizativa. Al no haberse producido aperturas de nuevos centros durante el ejercicio 2025, la compañía ha centrado sus esfuerzos en dar continuidad a las políticas de adecuación de sus espacios actuales.

Esta línea de trabajo asegura que tanto las oficinas como los centros de trabajo e instalaciones operativas sigan siendo entornos seguros y funcionales para todas las personas. El enfoque del Grupo sigue priorizando la eliminación de barreras en infraestructuras y procesos, garantizando un entorno inclusivo para empleados, clientes y proveedores.

5.7 FOMENTANDO LA IGUALDAD Y DIVERSIDAD EN EL GRUPO COLLOSA

En el Grupo COLLOSA, la igualdad de género y la diversidad no son metas aisladas, sino ejes fundamentales de nuestra cultura organizativa. Nuestro compromiso con la equidad es histórico, anticipándose ya en 2003 a lo que más tarde consolidaría la Ley Orgánica 3/2007, lo que nos sitúa como una de las empresas pioneras del sector en la apuesta por un modelo laboral justo, inclusivo y libre de discriminaciones.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

III Plan de Igualdad (2025)

El hito más relevante del ejercicio 2025 ha sido el cierre y aprobación del III Plan de Igualdad del Grupo COLLOSA. Esta nueva herramienta estratégica no solo da continuidad a las acciones iniciadas hace más de dos décadas, sino que moderniza y refuerza nuestro compromiso adaptándolo a los retos actuales del entorno laboral.

El III Plan de Igualdad está plenamente alineado con las normativas vigentes (RD-Ley 6/2019 y los Reales Decretos 901/2020 y 902/2020) y aborda de forma integral las siguientes áreas:

Selección y Promoción: Garantía de objetividad y talento como único criterio de acceso y ascenso profesional.

Equidad Retributiva y Formación: Seguimiento constante para asegurar la ausencia de brechas injustificadas y el acceso igualitario al desarrollo de competencias.

Bienestar y Salud Laboral: Mejora de las condiciones de trabajo con una perspectiva de género transversal.

Conciliación y Corresponsabilidad: Fomento de medidas que permitan equilibrar de forma efectiva la vida personal y profesional.

Protocolos de Prevención: Refuerzo de la tolerancia cero ante el acoso sexual o por razón de sexo.

Cultura Inclusiva: Consolidación del uso del lenguaje no sexista y relaciones basadas en el respeto mutuo.

Un liderazgo basado en el talento

Más que una obligación, este enfoque se integra en nuestra forma de entender el liderazgo empresarial. Apostamos por estructuras donde el talento sea el único motor del desarrollo, independientemente del género.

La puesta en marcha del III Plan de Igualdad constituye un paso decisivo en la modernización de nuestra gestión del talento, permitiendo que el Grupo COLLOSA sea más justo, innovador y competitivo. Sabemos que solo a través de equipos diversos y equitativos podemos construir un futuro sólido y sostenible para nuestra organización.



6. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

6.1 DILIGENCIA DEBIDA

En el Grupo COLLOSA no existe discriminación por motivos salariales entre hombres y mujeres. Hay que tener en cuenta que no operamos en regiones donde la protección de los Derechos Humanos sea una preocupación significativa.

El Grupo COLLOSA está comprometido en apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia y se asegura de que sus empresas no sean cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Este mismo compromiso lo hace extensible a su proveedores y colaboradores. Nuestro procedimiento general de compras y más concretamente, nuestro contrato tipo, hace llegar nuestro compromiso con los Derechos Humanos a todos nuestros proveedores, de modo que puedan sumarse a nuestras acciones

El Grupo COLLOSA entiende la política laboral como principal base del desarrollo de las personas que forman parte de la organización, con especial atención a los valores, no discriminación, eliminación de desigualdades, desarrollo profesional, seguridad y salud laboral, entorno de trabajo, integración de las personas y conciliación de la vida personal y laboral. Asimismo, el modelo de relaciones laborales se basa en el diálogo social.

Además, el Código Ético contempla la aplicación del respeto de los Derechos Humanos para todas las empresas del Grupo, ya que este documento incumbe a todas las personas en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades, y en todos los ámbitos profesionales en los que represente al Grupo.

El órgano responsable del cumplimiento del Código Ético es el Comité de Ética del Grupo, órgano creado para adoptar las decisiones marco y definir las políticas generales relativas al plan de prevención de delitos, revisar periódicamente dicho plan y adoptar los cambios que sean precisos para garantizar su eficacia.

6.2 PREVENCIÓN DE RIESGOS

El Grupo COLLOSA apoya la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación. Cabe destacar que el “código ético” incluye una política de tolerancia cero con cualquier acto de violencia o discriminación, estableciendo que en el Grupo *“no se admite ningún*

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

tipo de discriminación, abuso o acoso psicológico o verbal, ya sea por sexo, cultura, nacionalidad, religión, raza, edad, opinión política, orientación sexual o discapacidad física o psíquica". Asimismo, cualquier infracción al mismo será documentada como "no conformidad" y, si es grave, será comentada en Comité de Calidad, aplicando las medidas pertinentes en los casos necesarios.

En todos los casos, se garantizará la máxima confidencialidad, mejores condiciones de mediación y no se admitirán represalias de ningún tipo.

Los perfiles de puestos de trabajo, realizados sin distinciones, aseguran que las funciones y responsabilidades de cada uno de los mismos sean las adecuadas y correctas.

6.3 DENUNCIAS

Para la comunicación de cualquier tipo de situación ambigua o sospechosa, la violación de las leyes, normas, reglamentos o protocolos internos, el Grupo ha creado un canal ético a través del que se puede resolver cualquier tipo de duda y comunicar situaciones sospechosas de contravenir nuestro "código ético".

El acceso al canal ético del Grupo COLLOSA se puede realizar desde nuestra página web, o utilizando el siguiente enlace:

<https://whistleblowersoftware.com/secure/canal-denuncias-collosa>

En 2025 y 2024, el Grupo COLLOSA no ha registrado ninguna denuncia por casos de vulneración de los Derechos Humanos.

6.4 PROMOCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LOS CONVENIOS

El Grupo COLLOSA permite la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva de las personas libremente elegidas por ellos. El modelo de relaciones laborales está basado en el estricto cumplimiento de la legislación vigente y en el fomento del diálogo social. Dicho diálogo ha de tener lugar necesariamente entre la organización y los representantes.

El Grupo COLLOSA se compromete a la erradicación del trabajo infantil. Nuestra organización no ha identificado ninguna actividad considerada de alto riesgo en este sentido. Para trabajar en nuestra organización, todos los empleados tienen que superar la edad de 18 años, aunque

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

legalmente puedan acceder al trabajo los mayores de 16 años con autorización expresa del representante legal o tutor.

El Grupo COLLOSA prohíbe toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

La organización, que tiene certificado el Sistema de Prevención de Riesgos Laborales mediante la ISO 45001, realiza auditorías internas y externas muy frecuentes que verifican esta eliminación.



7. INFORMACIÓN SOBRE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y SOBORNO

7.1 INTRODUCCIÓN

El Grupo COLLOSA desarrolla su actividad profesional de forma responsable y comprometida con todas aquellas personas físicas y jurídicas que puedan verse afectadas por la actuación del Grupo.

De esta forma manifestamos nuestro compromiso de identificar, analizar, evaluar los riesgos y planificar acciones para tratar los riesgos necesarios y prevenir o reducir sus efectos.

Así mismo, asumimos nuestro compromiso de comunicar a todas las partes interesadas la obligación de informar sobre hechos o conductas sospechosas relativas a riesgos penales para su investigación por parte del Grupo COLLOSA, garantizando que el informante no sufrirá represalias.

El Comité de Ética se rige por el Estatuto del Comité de Ética y del Responsable del Cumplimiento. De acuerdo con dicho Estatuto, este Comité se reúne cada seis meses y su objetivo es revisar periódicamente las políticas implantadas y adoptar los cambios que sean precisos para garantizar su eficacia.

Con la finalidad de dar respuesta a todas las dudas que surjan en torno a la aplicación del Código o de cualquier norma de obligatoria aplicación por el Grupo, así como para la comunicación de cualquier tipo de situación ambigua o sospechosa o la violación de las leyes, normas, reglamentos o protocolos internos del Grupo, éste ha creado un canal ético a través del que se puede resolver cualquier tipo de duda y comunicar situaciones sospechosas de contravenir nuestro Código Ético.

Todas las comunicaciones relacionadas con el Código Ético de empleados, directivos, administradores o personas ajenas al Grupo se harán al Comité de Ética de forma confidencial y si se desea de forma anónima y sin temor a represalias mediante las siguientes vías:

- i. A través del canal interno de denuncias, **accesible desde la web de la compañía**, siendo el método más recomendable de cara a garantizar el anonimato del informante cuando éste así lo desee.
- ii. Correo postal a la atención del Comité de Ética y dirigido a las oficinas de Grupo COLLOSA en la calle del Aluminio, 17, 47012 Valladolid. En el sobre se incluirá la mención «CONFIDENCIAL».

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

- iii. Correo electrónico dirigido a canaletico@collosa.es, correo que será recibido por el responsable de Cumplimiento, quien inmediatamente dará cuenta al Comité de Ética en el modo que indica el Procedimiento de Gestión, Investigación y Respuesta.

La Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, tiene como finalidad proteger a las personas que, en un contexto laboral o profesional, detecten infracciones penales o administrativas graves o muy graves y las comuniquen mediante los mecanismos regulados en la misma.

La Ley exige la implantación de un Sistema interno de información que debe reunir determinados requisitos, entre otros, su uso asequible, las garantías de confidencialidad, las prácticas correctas de seguimiento e investigación, la protección al informante, la designación del responsable de su correcto funcionamiento y que las comunicaciones puedan ser anónimas.

El Grupo COLLOSA, en su voluntad de cumplir con las exigencias legales, ha aprobado la Política General del Sistema Interno de información publicada en la web de la Compañía.

Esta Política se aprueba con el fin de establecer los principios básicos del Sistema Interno de Información en los términos y conceptos establecidos en la Ley.

1. El Sistema Interno de Información se podrá emplear por informantes, entendiendo como tales a aquellos que hayan obtenido información sobre infracciones en un contexto laboral o profesional y que se encuentren comprendidos en cualquiera de los siguientes grupos:
 - a) Las personas que tengan la condición de trabajadores por cuenta ajena en cualquiera de las compañías del Grupo COLLOSA.
 - b) Los accionistas, partícipes y personas pertenecientes al órgano de administración, dirección o supervisión de cualquiera de las empresas del Grupo COLLOSA, incluidos los miembros no ejecutivos;
 - c) Cualquier persona que trabaje para o bajo la supervisión y la Dirección del Grupo COLLOSA ya sean contratistas, subcontratistas o proveedores.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

- d) Las personas que comuniquen o revelen públicamente información sobre infracciones obtenida en el marco de una relación laboral ya finalizada, voluntarios, becarios, trabajadores en períodos de formación con independencia de que perciban o no una remuneración, así como a aquellos cuya relación laboral todavía no haya comenzado, en los casos en que la información sobre infracciones haya sido obtenida durante el proceso de selección o de negociación precontractual.
2. El Sistema Interno de Información se podrá emplear por los informantes respecto de las siguientes conductas:
- a) Cualesquiera acciones u omisiones que puedan constituir infracciones del Derecho de la Unión Europea siempre que entren dentro del ámbito de aplicación de los actos de la Unión Europea enumerados en el anexo de la Directiva (UE) 2019/1937 que afecten a los intereses financieros de la Unión Europea o incidan en el mercado interior incluidas las infracciones de las normas de la Unión Europea en materia de competencia y ayudas otorgadas por los Estados, o que infrinjan las normas del impuesto sobre sociedades o con prácticas cuya finalidad sea obtener una ventaja fiscal.
 - b) Acciones u omisiones que puedan ser constitutivas de infracción penal o administrativa grave o muy grave. En todo caso, se entenderán comprendidas todas aquellas infracciones que impliquen quebranto económico para la Hacienda Pública y para la Seguridad Social.

7.2 PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

La corrupción es uno de los principales problemas sociales que existen a día de hoy y respecto del cual existe una mayor preocupación a nivel internacional y nacional. Asimismo, existe una gran sensibilización por parte de la propia ciudadanía, y para comprobarlo basta ver los últimos barómetros elaborados por el Centro de Investigaciones Sociológicas, en los cuales se constata que la corrupción y el fraude son algunos de los problemas que más preocupan en nuestra sociedad.

El Grupo COLLOSA ha decidido implementar los mecanismos necesarios para prevenir este tipo de prácticas, de suerte que los administradores, directivos, empleados, colaboradores, consultores y dependientes de esta entidad conozcan los procedimientos de actuación necesarios, los apliquen y los hagan cumplir.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Todos los destinatarios de la **Política de Prevención de la Corrupción** pueden contactar directamente con el responsable de cumplimiento para plantear sus dudas sobre la interpretación y/o aplicación del contenido de esta política a través de los canales internos de información establecidos

7.3 PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITAL

Cabe señalar que ninguna de las empresas que forman parte del Grupo COLLOSA, tienen la consideración de Sujeto Obligado a tenor de lo indicado en de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo (en adelante, LPBC) y su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

En este sentido, es la voluntad de la Alta Dirección, que el Corporate Compliance englobe las mejores prácticas de la empresa, para ello, desde el Grupo COLLOSA, nos hemos dotado de una normativa para prevenir conductas de blanqueo y financiación del terrorismo implementando un estándar de exigencia similar al que impone la ley a los sujetos obligados.

7.4 APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

El Grupo COLLOSA muestra un compromiso con el territorio donde desarrolla su actividad, apoyando a organizaciones no gubernamentales, que desarrollan actividades sociales con determinados colectivos vulnerables. En este caso, la sociedad COLLOSA colabora con la Asociación de Autismo de Valladolid.

El Grupo participa en la promoción de actividades deportivas y en particular, en el patrocinio del Club Ciclista de Arroyo de la Encomienda.

Asimismo, el Grupo forma parte de las siguientes Asociaciones:

- Empresa Familiar de Castilla y León.
- Cámara de Contratistas de Castilla y León.
- AVECO (Asociación para Fomentar el Desarrollo y Mejora de la Industria de la Construcción).
- ASEFMA (Asociación Española de Fabricantes de Mezclas Asfálticas).
- ACEX (Asociación de Empresas de Conservación y Explotación de Infraestructuras).

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

- Asociación Española para la Calidad.
- AEICE Clúster de Hábitat Eficiente.
- Asociación Castellano Leonesa de Hidrógeno.
- SEOPAN (Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras).



8. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

8.1 DESARROLLO SOSTENIBLE

El Grupo COLLOSA apoya y contribuye al desarrollo sostenible de la comunidad como contribución de valor a la sociedad para mantener el Estado de Bienestar en todos aquellos lugares donde opera. Para ello, el Grupo COLLOSA mantiene un diálogo continuo y plural con autoridades, organismos públicos, administraciones y otros grupos de interés locales, siguiendo las pautas contempladas dentro del Código Ético.

El objetivo final es generar valor social a través de nuestra interacción con los grupos de interés.

Nuestras preocupaciones en el campo de la Responsabilidad Social Empresarial se centran en:

1. Responsabilidad social:

- Acciones de fomento del desarrollo sostenible y participación en diversas asociaciones.
- Acciones de fomento de la excelencia empresarial y vinculación con diversas asociaciones.
- Acciones de fomento de la I+D+I en otros sectores.

2. Acción social:

- Interna – patrocinios, actividades en colaboración con empleados, integración laboral y asistencia social.
- Externa – patrocinios y actividades en colaboración con empleados.

En relación con la creación de empleo, durante 2025 se han producido 155 nuevas incorporaciones para una plantilla total de 522 empleados que conforman el Grupo al 31 de diciembre de 2025 (en 2024 se produjeron 175 nuevas incorporaciones sobre una plantilla total de 523 empleados al 31 de diciembre de 2024).

El impacto de la actividad de nuestra sociedad en el empleo y el desarrollo local de las áreas en las que opera es muy significativo, siendo uno de los principales generadores de empleo estable y de calidad. El pago de los salarios, las cantidades abonados en concepto de impuestos y de seguridad social y la actividad indirecta que generan sus obras son uno de los principales productores de riqueza y un estabilizador social.

8.2 SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Con el fin de garantizar una cadena de suministro estable y sostenible la gestión de los proveedores y contratistas supone un aspecto relevante para el Grupo COLLOSA.

El Grupo se ha dotado de un procedimiento que tiene por objeto el asegurar que los productos o servicios adquiridos se ajustan a los requisitos especificados, tanto técnicos como de calidad, de medioambiente, de seguridad y de control y gestión del riesgo. La calidad del resultado final de los proyectos realizados por el Grupo depende, en gran medida, de la aplicación de este procedimiento.

Una característica diferenciadora del Grupo frente a otros competidores es la centralización y gestión de las compras así como homologación de los proveedores. Con ello, se consigue aplicar las condiciones generales establecidas por el Grupo a la hora de fijar criterios de calidad, seguridad y medioambientales prioritarios en toda la cadena de valor de la compra.

8.2.1 Condiciones generales aplicadas por el Grupo

Entre éstas se encuentran:

- La imposibilidad de contratar con el subcontratista/proveedor en el caso de estar inhabilitado o incurso en causas de prohibición previstas en el artículo 73 del Real Decreto 3/2011 de 14 de noviembre.
- Deberá trabajar contra la corrupción en todas sus formas incluidas la extorsión y el soborno.
- Deberá cumplir con la Ley Orgánica para la Igualdad aplicando en sus procesos internos la prevención del acoso sexual o por razón de sexo y cualquier tipo de actividad discriminatoria directa o indirecta.
- Estará obligado al cumplimiento de la legislación medioambiental debiendo gestionar los residuos peligrosos presentando la documentación que dicha gestión acredite. Igualmente deberá contribuir al desarrollo sostenible y la innovación en productos y procesos.
- Debe acreditar el cumplimiento de la normativa laboral en especial con el artículo 42 del actual vigente Estatuto de los Trabajadores y en especial con las obligaciones sociales y tributarias en relación a sus trabajadores respetando unas condiciones laborales mínimas.
- El incumplimiento de sus obligaciones hacia terceros no estando al corriente del pago a sus proveedores y habiendo éstos ejercitado la acción directa prevista en el artículo 1.597 del

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Código Civil frente al Grupo, permitirá a éste ejercer la potestad que la ley le confiere incluida la descatalogación del proveedor.

- Estará obligado, bajo los principios de la acción preventiva, a la aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- El subcontratista/proveedor se adhiere al Pacto Mundial de las Naciones Unidas de su compromiso ético en Derechos Humanos.

Existen normas específicas y un sistema de gestión, homologación y control de riesgo de proveedores y subcontratistas.

8.2.2 Sistema de homologación y clasificación de Proveedores

Este sistema garantiza que los productos y servicios suministrados externamente sean suministrados por proveedores con capacidad técnica e infraestructura apropiada capaces de satisfacer los requisitos especificados.

Este sistema afecta a los subcontratistas proveedores de compras y servicios que tengan una influencia directa en la calidad, seguridad y medio ambiente de los trabajos/suministros realizados para las empresas del Grupo.

- Se analizan los datos aportados por cada compañía en todo lo relacionado a certificaciones en calidad, en organización, en medioambiente y seguridad de la empresa.
- Se valora la idoneidad de sus procesos de producción y de control.
- Se analiza el compromiso con la política del Grupo así como su experiencia, prestigio profesional y capacidad técnica.

De esta evaluación previa y cumplidos los criterios claramente establecidos, se concluye sobre la idoneidad o no del proveedor para cumplir la tarea prevista en su fase inicial. Demostrada su idoneidad pasa a ser “Proveedor Homologado” siendo incluido en nuestros archivos para su posterior seguimiento en función del servicio prestado o del material suministrado.

La siguiente fase consiste en el análisis a posteriori de los proveedores que, habiendo sido homologados, han sido contratados por parte de los técnicos de obra. Se realiza una evaluación continuada del proveedor en función de los resultados del seguimiento de sus trabajos (reflejado

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

en el PPI¹) o de los resultados de los ensayos realizados o, finalmente, del cumplimiento de los requisitos especificados en el acuerdo de compra. Detectados los incumplimientos o riesgos se aplican las medidas correctoras o de gestión precisas haciendo partícipe al proveedor/subcontratista de dichos defectos y de las medidas correctoras que se le van a aplicar. No se descartan actuaciones de formación y de mutua colaboración.

De la evaluación de los servicios/productos se desprende una clasificación y una reevaluación del proveedor en función de la puntuación obtenida en las distintas variables contempladas: calidad del producto o servicio, cumplimiento de plazos, cumplimiento del pedido, calidad, seguridad y salud y, finalmente, aspectos relacionados con el medio ambiente. Clasificación y reevaluación que, en esta fase final en la que estamos, es utilizada por los jefes de obra de nuevos proyectos para identificar la idoneidad o no de los proveedores en su participación en nuevos proyectos.

Al 31 de diciembre de 2025, el 58% de los proveedores activos son proveedores locales y el 24% están homologados de acuerdo con el procedimiento anteriormente descrito, en cuanto al ejercicio 2024 el 64% de los proveedores eran proveedores locales y el 25% estaban homologados:

Grupo COLLOSA	2024	2025
Total proveedores activos	457	612
N.º proveedores activos locales	294	358
N.º proveedores activos homologados	115	143
Excepcionales	21	31
Buenos	73	101
Con reserva	21	11

8.3 CLIENTES

Nuestro objetivo es conseguir la máxima satisfacción de los clientes y para ello nos esforzamos en conocer y aclarar cada vez mejor sus necesidades y requisitos, les realizamos nuestras mejores ofertas cumpliendo con los requisitos de calidad, plazo y coste.

¹ PPI: Programa de Puntos de Inspección

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Realizamos las obras o servicios en continuo contacto con nuestros clientes, siendo afectuosos en el trato, cumpliendo las exigencias legales, aportándoles confianza y ayudándoles a cumplir sus objetivos.

Nuestra prioridad se centra en la identificación y cumplimiento de las expectativas de nuestros clientes mediante una relación continuada durante la ejecución de las obras.

Buscamos colaborar en aquellos aspectos relacionados con sistemas de adjudicación que valoren mejor los recursos. Revisamos sus contratos para adecuarlos mejor a sus expectativas.

No hay reclamaciones de clientes en España.

8.4 INFORMACIÓN FISCAL Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

A efectos del Impuesto sobre Sociedades, una parte de las sociedades consolidadas tributa en régimen de consolidación fiscal, formando parte de un Grupo fiscal consolidable, cuya sociedad dominante es Alzar Grupo Empresarial, S.L.

En los ejercicios 2025 y 2024 el grupo fiscal ha estado integrado por las siguientes sociedades, habiéndose incorporado al mencionado grupo fiscal Construcciones J.C.N., S.L.. el 1 de enero de 2025:

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Sociedad	Porcentaje de Dominio Directo y/o Indirecto de la Sociedad Dominante
Sociedad dominante- Alzar Grupo Empresarial, S.L.	-
Sociedades dependientes- Corporación Llorente Muñoz, S.L.U.	100,00
COLLOSA, S.A.U. (COLLOSA)	100,00
Conservación de Viales, S.A.U.	100,00
Resalta Promoción y Gestión, S.A.U.	100,00
Construcciones J.C.N., S.L.	75,00
Soluciones Ultra Alta Presión, S.L.	75,00
Alquileres Inmobiliarios Duero, S.L.U.	100,00
Castellano Leonesa de Urbanismo, S.A.U. (CASTUR)	100,00
Grupo Empresarial Inverduero, S.A.U.	100,00
Construcciones J.C.N., S.L.	100,00
Comercializadora Ibérica de Gas y Energía Eléctrica, S.A.U.	100,00

Los resultados del Grupo obtenidos por país son los siguientes:

País	Miles de Euros	
	Resultado antes de Impuestos	
	2024	2025
España	3.356	2.569
Perú	(14)	-

La conciliación del resultado consolidado contable de los ejercicios 2025 y 2024 con la base imponible prevista del Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio, es como sigue:

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Concepto	Miles de Euros	
	2024	2025
Beneficio consolidado del ejercicio, antes de impuestos	3.342	2.569
Pérdidas de sociedades consolidadas para las que no se ha registrado crédito fiscal	-	13
Diferencias permanentes-		
Participación en los beneficios de sociedades puestas en equivalencia (Nota 8)	(31)	(26)
Ajustes por régimen de transparencia fiscal (UTES) (a)	29	778
Dividendos y rentas exentas (artículo 21.10 LIS)	-	-
Rentas negativas obtenidas en el extranjero	1	-
Amortización de fondos de comercio de consolidación	25	261
Beneficios de sociedades consolidadas generados con anterioridad a su incorporación al perímetro de consolidación	828	
Por doble imposición de dividendos y rentas	-	622
Por gastos financieros no deducibles en el periodo	(537)	
Otros gastos no deducibles y ajustes de consolidación	147	16
Diferencias temporarias-		
Por amortizaciones de inmovilizado no deducibles en el período en el que se registraron (Ley 16/2012, de 27 de diciembre)	(27)	-
Parte proporcional de las bases imponibles generadas por las Uniones Temporales de Empresas (UTES) en las que participa el Grupo (a)	(706)	(582)
Por deterioro de existencias	-	(185)
Por pérdidas procedentes del inmovilizado	-	55
Por provisiones, deterioros considerados no deducibles en el ejercicio y otros conceptos (b)	(38)	(47)
Base imponible consolidada previa	3.033	3.474
Más- Bases imponibles negativas del Grupo fiscal no compensadas con otras bases imponibles positivas del Grupo fiscal en el período (c)	270	80
Menos- Integración de bases imponibles negativas de las sociedades consolidadas de períodos anteriores en la base imponible del grupo fiscal (c)	(40)	(66)
Menos- Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(1.000)	(1.000)
Base imponible consolidada (resultado fiscal consolidado)	2.263	2.488
Cuota previa consolidada	566	622
Menos- Deducciones acreditadas	(137)	(311)
Cuota líquida consolidada	429	311
Menos- Retenciones y pagos a cuenta	(366)	(127)
Cuota a cobrar consolidada	(142)	184
Cuota a pagar por sociedades que no forman parte del grupo fiscal (e)	122	-

(a) Las Uniones Temporales de Empresas (UTES) en las que participa el Grupo tributan en régimen especial de transparencia fiscal, siendo el Grupo responsable solidario e ilimitado de los pasivos y contingencias fiscales que pudieran originarse en las mismas.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

- (b) Esta diferencia permanente considerada en el año 2024 tenía su origen en ejercicios anteriores y correspondía a diferencias temporarias deducibles por las que el Grupo no registró los correspondientes activos por impuesto diferido en ejercicios anteriores en aplicación del principio de prudencia.
- (c) La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, contempla en su Disposición adicional decimonovena, que con efectos para los periodos impositivos que se inicien en 2023, 2024 y 2025, la base imponible del grupo fiscal se determinará sumando las bases imponibles individuales correspondientes a todas y cada una de las entidades integrantes del grupo fiscal, correspondiendo dicha suma a la suma de las bases imponibles positivas y a la suma del 50 por ciento de las bases imponibles negativas individuales de las entidades integrantes del grupo fiscal, teniendo en cuenta las reglas especiales de determinación de las bases individuales de las entidades integrantes del grupo fiscal. Asimismo, establece que con efectos para los periodos impositivos sucesivos, el importe de las bases imponibles negativas individuales que no hubieran sido incluidas en la base imponible del grupo fiscal por aplicación de la citada medida, se integrará en la base imponible del grupo fiscal por partes iguales en cada uno de los diez primeros periodos impositivos sucesivos que se inicien, incluso en el caso de que alguna de las entidades con bases imponibles negativas individuales quedase excluida del grupo fiscal durante dicho periodo posterior.
- (d) De acuerdo con la sentencia 11/2024, de 18 de enero de 2024 del Tribunal Constitucional por la que se declaran inconstitucionales y nulos varios preceptos introducidos por el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, la aplicación de deducciones por doble imposición podrá ser realizada sin límite temporal.
- (e) Al 31 de diciembre de 2024 este saldo correspondía a la cuenta a pagar a las Administraciones Públicas, derivada de la estimación de las liquidaciones individuales del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024 correspondientes a las sociedades Construcciones J.C.N., S.L. y Soluciones Ultra Alta Presión, S.L., las cuales no formaron parte del grupo fiscal en España durante el ejercicio 2024 (véanse Notas 2-f y 5-m).

Los importes pagados por el Grupo por el impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2025 han ascendido a 190 miles de euros, que comprenden tanto las retenciones y pagos a cuenta satisfechos en el año, como el importe pagado por la liquidación del Impuesto sobre Sociedades en España del ejercicio anterior (en el ejercicio 2024 el importe pagado ascendió a 317 miles de euros). En los ejercicios 2025 y 2024 estos importes se han pagado en su totalidad en España, donde se ha generado la totalidad del resultado.

La información sobre las subvenciones de capital recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del patrimonio neto y del pasivo por impuesto diferido, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas procedentes de las mismas, es la siguiente (en miles de euros):

	Miles de Euros				
	Saldo al 31/12/23	Disminuciones	Saldo al 31/12/24	Disminuciones	Saldo al 31/12/25
Pasivos por subvenciones de capital no reintegrables reconocidas como "Patrimonio Neto"	(10)	4	(6)	4	(2)

En el ejercicio 2023 el Grupo recibió una subvención del Instituto para la Competitividad Empresarial de la Junta de Castilla y León por un proyecto iniciado en septiembre de 2021, titulado "Proyecto BIOTUN: Investigación en bio-betunes a partir de lignina para el desarrollo de mezclas bituminosas mejoradas y sostenibles", que finalizó en mayo de 2024, mientras que en el ejercicio

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

2024 el Grupo ha recibido una subvención del Instituto para la Competitividad Empresarial de la Junta de Castilla y León por un proyecto que se desarrolló entre el 01/12/2023 y el 30/11/2024 denominado "Proyecto Ecobarrio".

Anexo 1: Índice de Contenidos de la Ley 11/2018 Y Estándares GRI



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Contenidos del Estado de Información No Financiera Consolidado				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF			GRI	Apartado EINF
Modelo de Negocio	Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 2-1 Detalles organizacionales	Apartado 3.1
			GRI 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Apartado 2
			GRI 2-3 Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Apartado 2
			GRI 2-5 Verificación externa	Apartado 1
			GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Apartado 3.2
			GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición	
			GRI 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	Apartado 3.4
Información sobre cuestiones medioambientales	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23 Compromisos y políticas	Apartado 4.1
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático	
			GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
	General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad · <i>Procedimientos de evaluación o certificación ambiental</i> · <i>Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales</i> · <i>Aplicación del principio de precaución</i> · <i>Provisiones y garantías para riesgos ambientales</i>	GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de los impactos	Apartado 4.1
			GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Apartado 4.1
			GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Apartado 4.1
			GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de los impactos	Apartado 4.1
			GRI 2-23 Compromisos y políticas	Apartado 4.5.2
	Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental (CCAA)	Apartado 4.1
			GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Apartado 4.2
			GRI 302-4 Reducción del consumo energético	
	Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	
			GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Apartado 4.3
			GRI 306-1 Gestión de residuos e impactos	
			GRI 306-3 (Serie 2020) Residuos generados	
			GRI 306-4 (Serie 2020) Residuos no destinados a eliminación	
	Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 306-5 (Serie 2020) Residuos destinados a eliminación	Apartado 4.4
			GRI 303-3 Extracción de agua	
			GRI 303-5 Consumo de agua	
			GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	
			GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
	Cambio Climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables)	Apartado 4.5
			GRI 302-4 Reducción del consumo energético	
			GRI 305-1 Emisiones directas del GEI (alcance 1)	
	Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Apartado 4.5.2
			GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático	
			GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	
			GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
			GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados	
			GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	
			GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			GRI	Apartado EINF
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Apartado 5.1
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios	GRI 2-19 Políticas de remuneración	Apartado 5.1.2
	Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Apartado 5.1
		Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 2-7 Empleados	Apartado 5.1.1
		Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 405-1 b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad	
		Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7 Empleados	
		Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal (en lo relativo a despidos)	
		Brecha Salarial	GRI 405-2 Ratio de salario base y la remuneración de mujeres frente a hombres	Apartado 5.1.2
		La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 405-2 Ratio de salario base y la remuneración de mujeres frente a hombres	Apartado 5.1.3
		Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 2-19 Políticas de remuneración	
		Empleados con discapacidad	GRI 2-20 Proceso para determinar la remuneración	Apartado 5.2.1
			GRI 402-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Apartado 5.1
	Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Apartado 5.2.1
		Número de horas de absentismo	GRI 2-7 Empleados	
		Medidas destinadas a reducir el ausente de la comunicación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
	Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral	Apartado 5.2.2
		Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 401-3 Permisos parentales	Apartado 5.2.3
		Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Apartado 5.3
			GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de accidentes	
	Relaciones Sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral	
		Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	
		Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Apartado 5.4
	Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	
		Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	
	Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	Apartado 5.5
	Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores	
		Planes de igualdad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Apartado 5.7
		Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas	
		Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
		La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado	
		Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades	
			GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			GRI	Apartado EINFNC
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Apartado 6
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Apartado 6
	Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Apartado 6.1
		Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles daños cometidos	GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	Apartado 6.2
		Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	Apartado 6.3
		Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	Apartado 6.4
		Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre	GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	
			GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de los impactos	
	Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales			GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Apartado 7.3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro			GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Apartado 7.4
			GRI 203-2 Impactos económicos directos significativos	

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			GRI	Apartado EINF
Información sobre la sociedad	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Apartado 8
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de los impactos	
	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Apartado 8.1
			GRI 203-2 Impactos económicos directos significativos	
			GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	
			GRI 413-1 Operaciones con participación en la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
		Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	
			GRI 203-2 Impactos económicos directos significativos	
		Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 413-1 Operaciones con participación en la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Apartado 8.2
			GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	
	Subcontratación y proveedores	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 2-28 Afiliación a asociaciones	Apartado 7.4
			GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (inversiones en la comunidad)	
			GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Apartado 8.2
			GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	
		Sistemas de supervisión y auditorías y resultado de las mismas	GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	
			GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	
Información fiscal	Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Apartado 8.3
			GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	
	Beneficios obtenidos por país	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Apartado 8.4
			GRI 416-1 Evaluación de los impactos de la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	
	Impuestos sobre beneficios pagados	Subvenciones públicas recibidas	GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	
			GRI 207-4 Presentación de información país por país	